



CONECTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Anuncian reforma para frenar la evasión fiscal en aduanas

- Sheinbaum comentó una iniciativa para establecer responsabilidades en la cadena de importación.
- Denunció que se han detectado trampas fiscales, especialmente mediante el programa IMMEX.

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que presentará una reforma a la Ley de Aduanas para una fiscalización exhaustiva y con el fin de que en toda la cadena haya 'responsabilidades', incluidos los agentes aduanales.

En su conferencia mañanera del martes en Palacio Nacional, Sheinbaum también indicó que en el país se han detectado trampas en la importación de productos, por lo que hay evasión fiscal. "El agente aduanal es como un notario, en donde el gobierno le cede una responsabilidad para hacer una revisión.

Entonces, a veces o antes, los agentes aduanales no se hacían responsables si había una irregularidad, y ahora queremos que haya responsabilidad.

"Todos tienen responsabilidad: el que importa el producto y el nombre que está de quien importa el producto, el agente aduanal y los servidores públicos, evidentemente, que están involucrados con la importación o con la exportación, pero principalmente importación de productos", mencionó la Titular del Ejecutivo federal.

Refirió que mucho de lo que pasa en los recintos fiscalizados se relaciona con ciertos productos, más allá de droga o armas, que tienen la característica de que no pagan Impuesto al Valor Agregado (IVA) o Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) porque son aquellos que entran a lo que se llama la maquila, el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

"Muchas veces se trampea, vamos a decirlo así. Entonces, son productos que



La mandataria federal señaló que los agentes aduanales deberán asumir responsabilidad legal en caso de irregularidades.

se van a quedar para México y que se dice que se van a exportar, y entonces ahí se deja de pagar un montón de IVA e IEPS. Entonces, eso es lo que estamos revisando particularmente", expuso.

"Entonces, está bien, es legal que los productos que se van a exportar, que están entrando y se exportan, no deben llevar estos impuestos, pero lo malo es aquellos que se quedan en México y que no están pagando impuestos y que entran a los recintos fiscalizados. Entonces, todo esto lo estamos revisando", repitió.

Añadió que en lo que va del año ha aumentado la recaudación por aduanas en 83 mil millones de pesos y afirmó que en el gobierno de AMLO se incrementó la recaudación en el sector en 250 mil millones de pesos.

"Aduanas recauda un billón 250 mil millones de pesos. No es menor, eh, es bastante mayor. Y nosotros, en lo que va del año, hemos aumentado 83 mil millones de pesos adicionales y todavía nos falta por revisar", destacó la Mandataria.

"Así como hay gente honesta en todos lados, la mayoría, la gran mayoría, hay algunos que no tanto, ¿verdad?", expresó al resaltar las acciones para fortalecer las aduanas, como colocación de rayos x, trazabilidad y digitalización.

Ejemplificó que de Estados Unidos se importan productos "y todo se va", al igual que de Asia, de donde llegan productos "y todo se va a la exportación".

Recientemente, Sheinbaum comentó que se está fortaleciendo la vigilancia en las aduanas.



El presidente estadounidense afirmó que al menos el 40% del territorio mexicano está bajo el control del crimen organizado.

México tiene mucho miedo de los cárteles: Trump

EL UNIVERSAL.-

El presidente estadounidense Donald Trump respondió en entrevista con Fox News que "México tiene, creo yo, mucho, mucho miedo de los cárteles en realidad".

La presentadora Rachel Campos-Duffy dijo que "40% del territorio en México está controlado por los cárteles, al menos", Trump respondió: "Al menos, es difícil de creer. Estoy tratando muy bien con la presidenta, que es una mujer muy buena. La relación es muy buena y queremos ayudarla, ayudar a México, porque no puedes gobernar un país así".

Añadió que vamos "a hacer que sea una frontera más larga". El mandatario agregó que "los muros funcionan (...) los muros y las ruedas funcionan".

"Antes de que yo hiciera una pequeña pausa para bajarlos, solo un poco porque, como saben, es una transición, hay que tener un poco de flexibilidad, ganábamos entre dos mil y tres mil millones de dólares al día; nunca habíamos ganado tanto dinero. Podría reemplazar el impuesto sobre la renta", consideró el presidente.

“
Estamos trabajando con México (...) creo que los cárteles controlan grandes sectores de México y no quiero decir eso porque me llevo muy bien con su presidenta”.

Donald Trump

Coordinan acciones militares EU y México

Gregory Guillot, jefe del Comando Norte de Estados Unidos (USNORTHCOM), se reunió con representantes mexicanos de la Secretaría de Defensa y de la Secretaría de Marina (Semar) para coordinar actividades militares en la frontera.

De acuerdo con la Embajada de EU en México, el encuentro también participaron "altos mandos militares de EU". "Se reunieron para discutir las actividades militares de Estados Unidos y México a lo largo de nuestra frontera compartida, para coordinar esfuerzos de apoyo mutuo", escribió la Embajada.

USNORTHCOM informó que se dialogó sobre esfuerzos de cooperación en materia de defensa y seguridad nacional.



La Guardia Nacional es vista como una 'institución clave' en la protección de las libertades y derechos ciudadanos.

Impulsa la Cámara Alta fortalecimiento de la GN

EL UNIVERSAL.-

Desde el Senado de la República se impulsará el fortalecimiento de la Guardia Nacional, como "la pieza más importante del sistema de seguridad" en el país, afirmó la Comisión de la Guardia Nacional (GN).

La presidenta de dicha comisión Juanita Guerra Mena definió en el Programa Anual de trabajo de la Comisión de la Guardia Nacional, aprobado por unanimidad, que se trabajará con la GN en siete direcciones para robustecer a esa institución.

La legisladora del Partido Verde explicó que las siete direcciones generales de la Guardia Nacional: Inteligencia, Investigación, Seguridad en Carreteras e Instalaciones, Científica, Antidrogas, Transportes Aéreos y Seguridad Procesal, buscarán incorporar la opinión de legisladores, autoridades federales y al sector empresarial.

"Nos enfocaremos en consolidar, desde la visión Federal e institucional de la Cámara de Senadores, la importante labor que tiene la Guardia Nacional para el cuidado y protección de la sociedad mexicana", destacó.

Puntualizó que la GN es la pieza más importante de todo el sistema de seguridad y protección de derechos y libertades, en el ejercicio del orden social.

Aseguró que "no estamos de brazos cruzados; tenemos que trabajar de manera constante junto con la sociedad civil, empresarial y el Estado mexicano".

Se buscará conocer las necesidades tanto del orden social y conoceremos también las necesidades del sector empresarial para que conjuntamente podamos avanzar en este nuevo orden de la Guardia Nacional.

Recalcó que las funciones de la Comisión son supervisar su labor y garantizar que cumpla con sus funciones.

Rechazan amparo contra extradición de 'La Tuta'

EL UNIVERSAL.-

El exlíder de Los Caballeros Templarios, Servando Gómez Martínez, alias "La Tuta", sufrió un revés porque un juez desechó la demanda de amparo que tramitó para evitar que el gobierno de México lo extradite o entregue a las autoridades de Estados Unidos.

El michoacano no desahogó el requerimiento que le formuló el titular del Juzgado Cuarto de Distrito en materia Penal, con residencia en Toluca, Estado de México, Daniel Marcelino Niño Jiménez, quien dio por no presentada la demanda de garantías.

Gómez Martínez debía narrar los hechos o abstenciones del acto o actos reclamados consistentes en orden, resolución o decisión, escrita u oral, para deportarlo, expulsarlo o desterrarlo del país. Sin embargo, "La Tuta", preso en el penal de máxima seguridad de El Altiplano, sólo se limitó a manifestar que "en el canal 3.1 de televisión abierta, el día 2 de abril del año

en curso con la conductora, en su noticiero, me sacaron con mi foto, lo mismo en la radio", manifestación que no tiene relación con los actos que reclama.

En la demanda, el exlíder de Los Caballeros Templarios dijo que jamás ha sido notificado ni se ha iniciado un proceso de extradición internacional en su contra, además de que está computando

penas de prisión por los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y secuestro, y está a disposición de un juez federal.

Cabe señalar que la abogada que se designó como defensora para que desahogara la prevención no compareció para aceptar y protestar el cargo, ni tampoco desahogó la prevención.



"La Tuta" se encuentra preso por delitos de delincuencia organizada, contra la salud y secuestro, y a disposición de un juez federal.



Igualan Felinos ante Pachuca

Tras el explosivo Clásico Regio donde el cuadro universitario anotó los dos goles que le dieron la victoria, los Tigres ahora regresaron a su falta de contundencia y terminaron empatando 0-0 en su visita a los Tuzos del Pachuca, dejando pendiente todavía su pase directo a la Liguilla.

1/DEPORTIVO

Empobrecer al vecino

Valeria Moy

Quizás el título de esta columna debería de haber sido Depredar al vecino, pero quise apegarme a la práctica económica que lleva justo ese nombre. Las políticas llamadas así, de empobrecimiento del vecino, tratan de enriquecer a una economía, a costa de otra. Empobrecer a la otra economía no es, por decirlo de alguna manera, un daño colateral; es, en este tipo de políticas, un objetivo claro del país que implementa estas medidas.

Adam Smith, al hacer referencia a las prácticas mercantilistas —enfocadas en incrementar la riqueza impulsando las exportaciones y frenando las importaciones— sugirió que ese no debe ser el objetivo de ninguna nación. El comercio no debería de ser un juego de suma cero, sino uno en el que todas las partes involucradas ganaran. La práctica mercantilista iba en contra, según Smith, de la búsqueda de la prosperidad mutua.

Se ha hablado en incontables ocasiones sobre la guerra arancelaria del presidente de Estados Unidos. Su obsesión con el déficit comercial —y con la visión de que gana el que exporta y pierde el que importa— ha puesto de cabeza a las cadenas productivas globales. No pretendo en estas líneas argumentar a favor de sus decisiones comerciales, de ninguna manera, pero sí cambiar momentáneamente el foco de la conversación hacia las prácticas comerciales del otro gran titán en este pleito: China.

En la presentación de los aranceles “recíprocos” (que no son verdaderamente recíprocos, pero esa es otra conversación) del 2 de abril, el presidente Trump mostró unas tablas con el porcentaje de arancel que se le cobra, según él, a los bienes procedentes de Estados Unidos, y los que, en consecuencia, este país cobraría a los demás. La columna en la que señalaba los aranceles cobrados aclaraba en el título que se incluían las barreras comerciales y la manipulación cambiaria.

China no es una economía de mercado, aunque haya adoptado una suerte de medidas en ese sentido. Toda la actividad económica de ese país es controlada y el Estado participa en cualquier decisión. La inversión extranjera está dirigida y existe un rígido control de capitales. El valor del yuan es determinado por el banco central que le permite flotar en un rango de 2% sobre un punto que el propio banco decide diariamente. A su vez, este punto se fija en función del movimiento previo del yuan frente a las divisas de los principales socios comerciales de China. Además, el banco aplica un factor contracíclico cuando así lo decide. No es sorpresa, entonces, que el yuan haya estado subvaluado a lo largo de los años. El propósito ha sido ser una economía barata que le permita exportar a precios bajísimos. China ha exportado baja inflación al mundo. Pero ha exportado tanto más.

Mantener una moneda artificialmente barata, aunada a otras políticas económicas solo posibles en una economía alejada de los mecanismos de mercado y con el poder de otorgar subsidios casi incuanticables, ha permitido a esta potencia inundar al mundo de sus productos. Por ejemplo, el National Trade Estimate 2025 señala que la capacidad acerera de China representa la mitad de la producción global y más del doble de la capacidad combinada de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Brasil, Canadá y México.

La policía moral

Camilo E. Ramírez Garza

Gobernar no tiene nada que ver con prohibir las expresiones artísticas. En pocas palabras, pretender regular lo que la gente ve, escucha y experimenta, tanto en un museo, como en un espacio para un concierto, como lo que cada persona desea comer.

Basta con ver la historia de la humanidad para poder advertir que las políticas del “cuidado” de la vida y la salud siempre han ter-

minado por producir sus contrarios, así como intentar colonizar la voluntad de cada ciudadano en aras de su “bien”.

Ante los tiempos actuales, tiempos polifónicos, conviene hacer una apuesta por la creatividad y responsabilidad, más que por la vigilancia y el control. Estos dos últimos son los favoritos de muchos gobiernos y de un gran sector de la sociedad que se identifica con valores reaccionarios y conservadores que, curiosamente, siempre necesitan de las crisis, el caos y las guerras

para poder operar, necesitan de los “malos” para diferenciarse y definirse como los “buenos”.

Desde lo más inmediato de un chat de vecinos o padres de familia, pasando por los equipos de trabajo y gobiernos, muchas veces ante la diferencia que surge precisamente por la singularidad humana, en vez de elegir el diálogo y los acuerdos —que requiere toda democracia— se prefiere la vigilancia, ¡pongamos cámaras! ¡Evidenciamos al culpable! ¡Que reciba su castigo!... Los patíbulo presenciales y virtuales se van

multiplicando por doquier, creyendo que con dicha estrategia estaremos más seguros, con la paradoja de estar más vigilados, habiendo renunciado muchas veces a garantías individuales. ¿Será que las cámaras y pruebas de las pruebas nos darán la paz?

¿Por qué será que la decisión y la libertad asustan tanto a las personas y gobiernos? ¿Por qué se prefiere la prohibición a la libertad responsable de cada persona ante su vida y su cuerpo? ¿Es en verdad la música una apología del delito? ¿Prohibir lo que la gente come o escucha, como estrategia de combate al crimen y a las enfermedades, no equivale, en cierta forma, a buscar las llaves no en donde se pudieron haber perdido, sino en donde hay más

¿Quién manda en el Senado, Adán o Noroña?

Salvador García Soto

El liderazgo de Adán Augusto López en el Senado, como coordinador de la mayoría parlamentaria, debiera ser el que aparezca como referente o portavoz de posiciones oficiales cuando se trata de fijar la posición de la cabeza de la llamada Cámara alta, del Congreso mexicano. Así ha sido históricamente, los jefes de la bancada mayoritaria suelen ser las figuras dominantes y visibles ante cualquier asunto que involucre la vida interna o las discusiones, debates y divisiones en el recinto senatorial.

Pero por alguna razón en la actual LXVI Legislatura del Senado de la República parecen existir no una, sino dos cabezas que dicen representar a la posición mayoritaria y que se canibalizan a la hora de definir quién es el líder real o formal de esa Cámara. Y es que si bien Adán Augusto detenta el control de la bancada de Morena y sus aliados, por ser quien fue designado por su partido y su movimiento para ejercer ese liderazgo, el protagonismo, histrionismo y la visibilidad mediática que ha logrado el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, hace que éste último aparezca con mayor frecuencia como el líder del Senado mexicano.

Entre los propios senadores de Morena, el PT y el PVEM, se cuestiona la debilidad que Adán Augusto parece tener con el senador Fernández Noroña, a quien le permite hacer declaraciones, discursos o posicionamientos a nombre del Senado que en muchos casos logran una amplia cobertura y son tomados como si se tratara de las posturas oficiales de la Cámara, cuando en sentido estricto eso le correspondería al tabasqueño.

Dicen que el coordinador morenista no le pone un freno o límites al protagonismo de Noroña que incluso infringe las normas y

el reglamento del debate parlamentario para aparecer al mismo tiempo como presidente de la Mesa Directiva, orador en tribuna a nombre del oficialismo, tomándose atribuciones o decisiones que le corresponden claramente a la Coordinación de las bancadas oficialistas.

“Noroña hace lo que quiere; se mete a los debates sin estar contemplado en la lista de oradores de Morena, hace declaraciones y hasta comunicados fijando posiciones en temas nacionales o internacionales como si fuera el líder del Senado y Adán todo se lo permite. Eso no pasaba con otros liderazgos de mayorías senatoriales, normalmente el jefe de la bancada mayoritaria era el único líder real en el Senado”, nos comentó un senador morenista que pidió el anonimato.

La percepción entre sus mismos senadores de que no ejerce a plenitud el liderazgo que le corresponde hizo que el reciente reclamo de la presidenta Sheinbaum a los actos anticipados de campaña que estaba realizando desde hace meses la senadora por Chihuahua, Andrea Chávez, se interpretara también en su propia bancada como un “jalón de orejas” político y mediático de la presidenta al coordinador tabasqueño, por la cercanía que mantiene con la legisladora y aspirante chihuahuense y los vínculos existentes entre Adán Augusto y el empresario Fernando Padilla Farfán, empresario y contratista beneficiado en el gobierno de Tabasco durante la administración del actual coordinador.

Por todo eso entre los morenistas, petistas y verdes en el Senado se preguntan con jiribilla ¿quién manda en el Senado? Cuando se trata de definir las líneas y posiciones de la bancada oficialista.

Si lo hace el líder formal, que ejerce como coordinador de Morena, o si manda el protagónico y estridente Fernández Noroña, quien en su ya abierta campaña por posicionar su imagen rumbo a

la aún lejana sucesión del 2030, insiste en figurar como la cabeza y el líder de facto en el Senado mexicano.

NOTAS INDISCRETAS... Y hablando del empresario Fernando Padilla, parece que tiene muchos amigos entre los gobernadores de Morena, porque no sólo hizo negocios en Tabasco y en Chiapas, en los tiempos del nefasto Rutilio Escandón, sino que ahora también se siente su presencia y sus negocios en Quintana Roo, donde la gobernadora morenista, Mara Lezama, acaba de presentar un programa de Salud pública con camiones acondicionados como clínicas y hospitales de primer nivel ambulantes, con los que recorrerán el estado para llevar

servicios de salud a la población. Y sí, los camiones son idénticos a los que usó en Chihuahua la polémica senadora Chávez, sólo que ahora en lugar de tener la fotografía de Mara Lezama, tienen los colores y logotipos del gobierno del estado y el eslogan “Salud para Todos”.

Trás de ese programa estatal, dicen, también está el financiamiento del empresario Padilla Farfán que apoyó con las unidades médicas móviles por su amistad y cercanía con la gobernadora Lezama. Total también en Quintana Roo vienen elecciones para la gubernatura en 2027, igualito que en Chihuahua, solo que acá es un “programa del gobierno estatal”... Se baten los dados. Capicúa y repetimos el tiro.



Síndrome 1933

José Woldenberg

Observando los vientos que soplan en el mundo, Siegmund Ginzberg escribió un libro, un llamado de atención, Síndrome 1933 (Gatopardo Ensayo, 2024), porque cree ver en el presente demasiadas señales similares a las que modelaron el clima de aquel infausto 1933, año del encumbramiento de Adolf Hitler. “En el mundo entero, la política se encuentra en uno de sus momentos más bajos... pero... sigue siendo lo único que puede salvarnos”.

Recuerda que, en medicina, síndrome “designa un conjunto de síntomas y señales que constituyen las causas concomitantes de una enfermedad o un proceso degenerativo”. Por supuesto el mundo de hoy es muy diferente de aquel. Han pasado más de 90 años, y el mismo autor previene sobre cualquier analogía mecánica. Suelen ser imperfectas, superficiales, conducen a equívocos, pero son “una herramienta muy potente para comprender y discernir”. Cree encontrar un cierto “aire de familia”, una serie de discursos, actitudes y políticas que ya se han vivi-

do en el pasado con efectos catastróficos. El libro entonces ofrece “una selección sesgada, parcial... privilegia aquellos que puedan recordarle al lector acontecimientos, crónicas y polémicas contemporáneas”. En suma, un espejo, en el que vale la pena mirarnos.

Me detengo solo en dos fenómenos que me resultan significativos y elocuentes: 1. “Los insultos virales en las redes, las noticias falsas difundidas como revelaciones, el odio aparentemente auténtico y espontáneo, pero que en realidad se cultiva con premeditación, los trolls que amplifican los mensajes... todo aparecía ya en las columnas del Stürmer”. Se trata de aquel periódico fundado por un jefe nazi (Julius Streicher) que empezó siendo un pasquín y que acabó con un tiraje de más de dos millones de ejemplares. Era “una fábrica de odio magistralmente gestionada”. Los propios lectores lo alimentaban con denuncias, testimonios, infundios, relatos (ciertos o inventados). Eran publicados, siempre y cuando sirvieran para establecer que la culpa de todo lo malo era de... (en aquel caso los judíos hoy pueden ser los migrantes).

Se trataba y al parecer se trata de inyectar odio contra esos otros, “sin el menor esfuerzo por comprender en qué son diferentes”. Se trata de que un conjunto humano sea el

supuesto culpable de todas las calamidades sociales. La ignorancia, el rencor, el odio, el fanatismo, recubren y modelan esas expresiones, pero quienes las promueven o reproducen lo que buscan no es que sean verdícas, sino que se conviertan en la voz del pueblo, en sentido común. Eso las legitima y las convierte en un poderoso instrumento del quehacer político.

2. La invención de realidades. En 1933 se inauguró el primer campo de concentración en Dachau a unos 20 kilómetros de Múnich. Aparecieron “fotografías que mostraban cuán ameno era el lugar e insistiendo en la humanidad del trato dispensado a los primeros cinco mil prisioneros ‘comunistas’ y otros ‘enemigos del Reich’”. Se decía que eso coadyuvaba a paliar el hacinamiento carcelario y que la misión era reeducarlos. “Cuando empezaron a encerrar a los judíos aseguraban que era una medida para protegerlos del furor del pueblo”. Maquillar la realidad por medio del discurso, volver un acto criminal en un expediente correctivo, edulcorar lo que debió merecer repulsa, es algo que vuelve a flotar en el ambiente, como propio de la política. Se le considera incluso muestra de sagacidad, inteligencia. Total, engatusar, mentir, es parte del “juego”.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 16 de Abril del 2025. Año CVII. Número 40,286

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mxport
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Anuncia Claudia posibles multas por sobrecosto de medicinas

“O la penalización que corresponde o sencillamente se cancela el contrato”, dijo la Presidenta; recordó que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno es la encargada de conducir la investigación

Cd. de México/El Universal.-

Las empresas involucradas en la adquisición de más de un centenar de claves de medicamentos por parte del Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), con un sobrecosto que asciende a 13 mil millones de pesos, quedarán inhabilitadas para participar en futuros procesos de adquisición.

Así lo informó esta mañana la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, quien también advirtió que, como consecuencia adicional, se aplicarán multas económicas y la cancelación de los contratos en cuestión.

“En esos casos, o hay inhabilitación de la empresa, o sea, que ya nunca más va a poder ser contratado el medicamento con esa empresa, o hay la multa que corresponde, o sencillamente se cancela el contrato”, detalló la mandataria.

Enfatizó que su gobierno no permitirá actos de corrupción ni tolerará abusos financieros en sectores tan sensibles como el de la salud pública. Sheinbaum recordó que la Secretaría de



No se consumó el fraude. Afortunadamente se detuvo a tiempo”, afirmó al subrayar que la Secretaría de Anticorrupción y de Buen Gobierno, encabezada por Raquel Buenrostro, ya trabaja en la investigación de los funcionarios implicados.”

Claudia Sheinbaum

Anticorrupción y Buen Gobierno es la dependencia encargada de conducir la investigación y dar seguimiento a las sanciones.

A pesar del escándalo y las medidas correctivas en curso, garantizó que no habrá desabasto de medicamentos ni insumos médicos en el sistema nacional de salud.

Asimismo, destacó que su administración ha comenzado a establecer una nueva estrategia de compras, centrada

en la adquisición directa a fabricantes, con el fin de evitar intermediarios y sobrecostos innecesarios.

“El objetivo primero es que todos los medicamentos sean adquiridos de quien produce los medicamentos, los insumos médicos, los reactivos. Lo segundo es que sea el precio correcto y lo tercero, que sea lo más rápido posible”, puntualizó.

Fuentes cercanas a la investigación señalaron que al menos cinco empresas están bajo revisión por su participación en los contratos inflados con Birmex, y que algunas de ellas ya han sido suspendidas de forma temporal mientras se determina su grado de responsabilidad.

La Secretaría de la Función Pública colabora en las indagatorias para acelerar las resoluciones. Finalmente, Sheinbaum aseguró que el caso servirá como precedente para evitar que se repitan prácticas de este tipo y para fortalecer la transparencia en los procesos de compra pública.

“No puede haber impunidad. Estamos transformando el sistema desde la raíz y eso incluye terminar con



“Nunca más podrá ser contratado el medicamento con esa empresa”, señaló

las redes de corrupción que tanto daño han hecho al país”, concluyó.

Además, se dio a conocer que ya se han iniciado auditorías internas en Birmex para deslindar responsabilidades entre funcionarios y empleados que pudieron haber facilitado o encubierto las irregularidades.

La presidenta subrayó que si se detectan faltas graves, también se procederá con denuncias penales. “No se va a proteger a nadie, ni a empresas ni a servidores públicos.

Aquí hay un compromiso con la legalidad y el uso correcto de los recur-

sos públicos”, recalzó Sheinbaum.

En paralelo, el gobierno federal está trabajando con organismos internacionales y farmacéuticas extranjeras para establecer acuerdos más transparentes y eficientes de adquisición de medicamentos.

La idea, explicó la mandataria, es construir un sistema de compras consolidado con estándares internacionales que asegure abasto constante, calidad certificada y precios competitivos, eliminando así las condiciones que en el pasado facilitaron la corrupción en este sector clave.



Luego de meses de especulaciones y señalamientos, la Presidenta confirmó la salida de Francisco Garduño del (INM) en medio de las secuelas del incendio.

Deja Francisco Garduño el INM el 1 de mayo

Cd. de México/El Universal.-

A partir del 1 de mayo Francisco Garduño dejará de ser comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) y entrará en su lugar Sergio Salomón, exgobernador de Puebla, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañana de este martes, Sheinbaum Pardo explicó que el cambio de la administración del INM no se podía dar en meses anteriores, ya que Francisco Garduño se encontraba con sus contrapartes de EU dialogando en la etapa de acuerdos en materia de migración, así como con Guatemala.

Fue importante todo este proceso de transición. Ustedes saben que es uno de los temas más relevantes en la relación con Estados Unidos, el tema de la migración.

Entonces, fue un proceso de diálogo con Estados Unidos, al inicio cuando llegó el presidente Trump, entonces no queríamos que hubiera en ese momento la transición porque Garduño tiene mucha relación con su contraparte en Estados Unidos y también, particularmente, en Guatemala, y ahí ya hubo un proceso, ya hubo capacitación, etcétera, y a partir del 1 de mayo entra Sergio Salomón”, dijo.

A pregunta expresa sobre las organizaciones de la sociedad civil y víctimas que han calificado como un mensaje de impunidad y de justicia selectiva la suspensión condicional del proceso penal que se le otorgó al comisionado Garduño, por el incendio de la estación migratoria provisional de Ciudad Juárez en 2023, que causó 40 muertes, Sheinbaum respondió que su proceso fue “legal”.

“Que las estamos atendiendo siempre [a las víctimas] y que el caso de Francisco Garduño fue un proceso legal, y a las víctimas siempre las vamos a atender”, argumentó.

Aumentan accidentes carreteros 20% en periodo vacacional

Cd. de México/El Universal.-

El aumento de impuestos a las bebidas alcohólicas y la regulación de días, horarios y lugares de venta de este tipo de productos, incluyendo la venta a pie de carretera, así como la prohibición de publicidad y promoción de bebidas alcohólicas, son las exigencias de distintas ONGs, al señalar que su consumo aumenta el riesgo de accidentes en las carreteras.

De acuerdo con los datos del Inegi, diariamente ocurren en promedio 47 siniestros de tránsito en carreteras de México por causas asociadas al con-

sumo de bebidas alcohólicas. Estos eventos ponen en grave riesgo de lesiones y muerte a otros conductores, así como a los usuarios vulnerables de la vía, como peatones, ciclistas y motociclistas.

“Es fundamental que el gobierno impulse una política nacional que regule la disponibilidad de bebidas alcohólicas, por ejemplo, prohibiendo su venta a pie de carretera”, señalaron en un comunicado.

Luis Alonso Robledo, vocero de la Red de Acción Sobre Alcohol (Rasa), mencionó que el periodo vacacional, el alto flujo vehicular en carreteras provo-

ca un aumento del 15 al 20% de los siniestros viales en este periodo.

“La evidencia es contundente, existen más de 60 enfermedades directamente ocasionadas por el consumo de alcohol y más de 200 condiciones de salud relacionadas con el mismo.

Los siniestros de tránsito caen en esta última categoría, ya que se sabe que el alcohol puede afectar la capacidad para conducir al alcanzar concentraciones en sangre tan bajas como 0.02%.

Muchas veces las personas que conducen no se perciben intoxicados a esa dosis. Aun así, no hay un consumo

seguro de alcohol que permita conducir sin riesgo, ya que puede desencadenar siniestros que ponen en peligro la vida de la persona al volante, la de las personas que viajan con ella y la de otros pasajeros en otros vehículos”, señaló.

Según cifras del Inegi, durante 2023 se registraron 381 mil 48 siniestros de tránsito a nivel nacional.

Los principales tipos fueron: la colisión con vehículo automotor, colisiones con motocicleta, con objeto fijo y atropellamiento.

En el 70% de los casos se realizó una prueba de alcoholemia, de las cuales, 17,219 resultaron positivas.



Según cifras del Inegi, durante 2023 se registraron 381 mil 48 siniestros de tránsito a nivel nacional.

Se confrontan Morena y PRI en el Senado por estrategia de Seguridad

Cd. de México/El Universal.-

Tras la entrega, hace unos días, de la Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno federal al Poder Legislativo, senadores de Morena y PRI se confrontaron por la situación de violencia y la incidencia delictiva en el país.

El priista Manuel Añorve Baños reprochó que no se corrijan los errores del pasado y se insista en la misma estrategia, mientras que la morenista

Cecilia Guadiana Mandujano pidió dejar de lado intereses partidarios y destacó que los gobiernos de la 4T atacan las causas que generan la inseguridad, lo que ya se refleja en una disminución en la comisión de delitos.

Añorve Baños, coordinador de la bancada del PRI en el Senado, criticó que la presidenta Claudia Sheinbaum haya enviado el documento con más de dos meses de retraso, pues debió llegar desde el 1 de febrero.

“Nos presentan una estrategia ‘nueva’ con las mismas fallas de siempre. Cambian las palabras, pero no cambian los resultados.

Hablan de prevención, pero han abandonado a las víctimas y cerrado las puertas a las familias. No hay política de cercanía, solo discursos vacíos”, reprochó el legislador priista.

Dijo que en el documento que se envió al Senado no hay ni una línea sobre corregir errores pasados.



El priista Manuel Añorve y la morenista Cecilia Guadiana expusieron sus argumentos.

EDICTO
En fecha 13 trece de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 578/2024, relativo al diligenciamiento de jurisdicción voluntaria, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por dos veces, que no excederá de 15 quince días, en el Periódico el Porvenir y Periódico Oficial que se editan en esta Ciudad, a fin de dar a conocer la presente solicitud de Declaración de Presunción de Muerte respecto de Ernesto Gerardo López Valdez. DOY FE.
San Pedro Garza García, Nuevo León, a 14 de noviembre de 2024.
LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(8 y 16)

Piden a vacacionistas no nadar en canales y presas

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pidió a la población que saldrá de vacaciones en Semana Santa abstenerse de utilizar canales de riego, presas, lagos y ríos como balnearios o albercas públicas, principalmente, por razones de seguridad.

El organismo advirtió que en la mayoría de ríos, lagos, lagunas, presas y canales de riego se presentan fuertes corrientes de agua y desniveles continuos o socavones, por lo que nadar en esos cuerpos de agua es riesgoso para la población, particularmente para los menores de edad.

Además, explicó, las bajas temperaturas pueden provocar calambres en piernas y brazos. En tanto, la presencia de lodos puede impedir los movimientos e incluso atrapar a las personas.

Por ello pidió que, especialmente durante Semana Santa, es fundamental que la población exteme precauciones, sobre todo



Conagua pide a vacacionistas no nadar en presas, lagos y ríos; busca evitar riesgos en Semana Santa.

en el cuidado de menores de edad.

La Conagua indicó que se coordina de manera permanente con los sistemas de protección civil, tanto a nivel federal como estatal, con el fin de colaborar con las diversas instituciones de los tres órdenes de gob-

ierno en la implementación de medidas preventivas que reduzcan los riesgos para la población, en torno a esos cuerpos de agua. Sin embargo, la participación de todas las personas es fundamental para preservar la seguridad y la vida propia y de los demás.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Acumula México 362 contagios de sarampión y un fallecido

Cd. de México/El Universal.-

David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud (Ssa), informó que al día de hoy se han confirmado 362 casos de sarampión, siendo Chihuahua en donde se ha presentado la mayoría de casos con 347, y en donde se reporta el fallecimiento de una persona.

En el informe quincenal del Gabinete de Salud federal, el secretario detalló que Campeche, Oaxaca, Sonora, suman cuatro casos cada uno, mientras que Sinaloa, Querétaro y Zacatecas suman un caso cada uno.

Indico que al ser Chihuahua la entidad en donde se han presentado la mayoría de los casos de contagio, se ha hecho un cerco vacunal.

“Hasta el momento se han detectado 362 casos. La mayor parte de los casos en Chihuahua con 347 casos, sin embargo, ha habido casos en Campeche, Oaxaca, Sinaloa, Sonora Querétaro y Zacatecas.

“En todos esos sitios hemos logrado demostrar que tienen sarampión y hemos contenido los casos alrededor de donde se han diagnosticado”.

En Palacio Nacional, el titular de Salud destacó que se ha implementado el programa de prevención del sarampión, por lo que se han aplicado 715 mil 277 vacunas aplicadas de enero a marzo.

David Kershenobich Stalnikowitz detalló que los casos de contagio en Chihuahua ha sido en personas que no estaban vacunadas contra el sarampión, por lo que llamó a la población a vacunarse.

Indicó que en esa entidad se reporta un fallecido, quien destacó, no solo tenía daño renal, y diabetes, además de que no estaba vacunado contra el virus del

sarampión.

“En Chihuahua, que es en donde más casos ha habido, ha habido 347 casos en población que no estaba vacunada, y ese es un aspecto muy importante a tomar en cuenta y porque insistimos en la necesidad de vacunación.

“Ha habido una defunción en un paciente que no tenía nada más sarampión, sino que tenía daño renal, daño orgánico y que tenía también comorbilidades, como diabetes,

etcétera. Estaba mal y se contaminó, además no estaba vacunado contra el virus del sarampión. Fuera de eso no hemos tenido ninguna otra defunción”, dijo.

El titular de Salud destacó la importancia de vacunarse contra el sarampión, en especial en este periodo vacacional, donde hay más movilidad de personas que viajan a Estados Unidos en donde hay más casos.



David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud (Ssa), durante la mañana.



Ariadna Montiel describe el protocolo de atención.

Inician en mayo visitas del programa Salud

Cd. de México/El Universal.-

Ariadna Montiel, titular de la Secretaría de Bienestar, destacó que avanza el censo de los servidores de la nación a 8.2 millones de adultos mayores y personas con discapacidad, quienes ya han recibido una visita para aplicarles el cuestionario sobre salud y otros temas del programa Salud Casa por Casa.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este martes 15 de abril en Palacio Nacional, Montiel informó que en mayo comienza la primera visita a las personas beneficiarias por parte de los facilitadores de la salud, además describió cómo será el protocolo de atención.

En el Salón Tesorería, la secretaria de Bienestar comentó que se comenzará

con una historia clínica, detecciones y clasificación de riesgo de salud para cada uno de los derechohabientes.

Se incluye la toma de signos vitales; la valoración del estado nutricional; agudeza visual y auditiva; detecciones y pruebas rápidas de glucosa, colesterol y triglicéridos; capacidad locomotriz; orientación sobre salud bucodental; y capacidad y orientación al cuidador.

Referente a la clasificación, el grupo 1 es para aquellas personas saludables o con enfermedades crónicas controladas; el grupo 2 para quienes tienen múltiples condiciones médicas, pero mantienen autonomía funcional; el grupo 3 contempla las personas que tiene múltiples condiciones médicas y tiene dependencia parcial; y el grupo 4 es para aquellas personas con múltiples condiciones médicas y dependencia total.

Se mantendrán centros de atención a migrantes

Cd. de México/El Universal.-

Ante la amenaza de más deportaciones de migrantes por parte del gobierno de EU, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que, pese a que se planteó en desmantelarlos, se mantendrán los 10 centros de atención a repatriados instalados a lo largo de la frontera norte.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo federal destacó que también se cuenta con el apoyo de la red de los 53 consulados mexicanos en el país vecino para apoyar a los paisanos.

“Tomé la decisión que se quedaran los 10 centros de atención, porque ahora hay una cuestión especial del

Gobierno de los Estados Unidos que dice que habrá más deportaciones.

Entonces nosotros no, necesitamos tener todo lo necesario para poder recibir a nuestros connacionales y también todo el apoyo que les tenemos que dar en los consulados”, afirmó.

El pasado 28 de enero, al presentar la estrategia “México te abraza”, el Gobierno de México informó que ya estaban listos 10 centros de atención en seis estados fronterizos para atender a las y los mexicanos deportados del país vecino.

Estos centros están ubicados en Tijuana y Mexicali, Baja California; Nogales y San Luis Río Colorado, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nueva Rosita, Coahuila; El Carmen,

Nuevo León; Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Además de brindar alimentos, transporte y atención médica básica, los centros también ofrecen orientación legal y apoyo para la reintegración laboral de los connacionales que regresan al país. Sheinbaum recalco que se trabaja en conjunto con el Instituto Nacional de Migración y otras dependencias para fortalecer esta red de asistencia humanitaria.

En este contexto, la mandataria también subrayó la importancia de establecer canales diplomáticos con Estados Unidos para garantizar un trato digno a los migrantes mexicanos y abogar por procesos de repatriación más ordenados.



Los centros se encuentran repartidos a lo largo de la frontera norte.



Las entidades federativas con mayor superficie quemada fueron Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, y Nayarit, que representan 76% del total de la semana.

Arrasan incendios 395% más terreno en sólo 13 días

Cd. de México/El Universal.-

Del 2 al 15 de abril de 2025, las hectáreas afectadas por incendios forestales aumentaron 395%, al pasar de 9 mil 439 a 46 mil 802, de acuerdo con el reporte diario de incendios de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Del mismo modo, la cantidad de siniestros que se registraron en este periodo pasó de 67 a 120 en 28 estados del país.

Las entidades con mayor superficie afectada son: Sinaloa, con 16 mil 46 hectáreas; Durango, con 6 mil 493, y Zacatecas, con 5 mil 410. Oaxaca reporta 3 mil 155 hectáreas afectadas; Guerrero suma 2 mil 319, y Morelos, 2 mil 244.

Otros estados con zonas dañadas son: Chihuahua, con mil 771 hectáreas; Coahuila, con mil 750; San Luis Potosí, con mil 214; Estado de México, con mil 158, y Querétaro, con mil 150 hectáreas. Los datos del informe diario revelan que de los incendios que han sido reportados, 23 ocurren en Áreas Naturales Protegidas.

Del total de siniestros, 38 ya fueron liquidados y dejaron como saldo preliminar 2 mil 303 hectáreas de superficie afectada por las llamas. También se dio a conocer que 5 mil 483 combatientes de diversas instituciones de seguridad, protección al medio ambiente y personal solidario se encuentran en la batalla por extinguir el fuego de los incidentes que están activos.

El siniestro con más superficie preliminar afectada sigue activo en San Ignacio, Sinaloa, desde el 8 de abril, con 10 mil 230 hectáreas en llamas. De acuerdo con información del reporte diario, el segundo incendio más grande se encuentra en Tepechitlán, Zacatecas, con 5 mil 200 hectáreas.

El tercer lugar también se encuentra en Sinaloa, en el municipio de Cosalá, con 2 mil 910 hectáreas afectadas, mientras que el cuarto incendio más grande se ubica en Tamazula, Durango, con 2 mil 398 hectáreas afectadas.

El quinto siniestro más grande se encuentra en Ocampo, Coahuila, al cubrir mil 750 hectáreas.

Prohibición de AMLO al vapeo se tambalea

Cd. de México/El Universal.-

La reciente reforma constitucional impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión para prohibir la venta de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás dispositivos electrónicos análogos como el tabaco calentado y los IQOS de Phillips Morris, es letra muerta, pues siguen a la venta en tiendas de la Ciudad de México.

A tres meses de haber sido aprobada, ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados han empezado a diseñar las leyes secundarias para establecer las sanciones a los fabricantes y distribuidores de vapeadores, ya que los cambios constitucionales no contem-

plan ningún tipo de sanción o multa administrativa, económica o penal a quien expendan estos dispositivos.

Cabe recordar que el pasado 18 de enero entró en vigor la reforma constitucional que prohíbe la producción, distribución, comercialización de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos como el tabaco calentado y dispositivos de la marca IQOS.

Sin embargo, de acuerdo con organizaciones que se oponen al vapeo en México por los daños a la salud, la venta de estos dispositivos se realiza sin ningún tipo de restricción en la Ciudad de México, sobre todo en cadenas de tiendas de conveniencia, cafeterías y puestos ambulantes o callejeros.

Exponen que mientras que diversos

proveedores acataron la disposición constitucional y retiraron los dispositivos de los anaqueles, Philipps Morris mantiene la venta de sus dispositivos electrónicos para calentar el tabaco incluso en anaqueles especiales en tiendas de conveniencia y en una cadena de cafeterías.

En un documento entregado por el colectivo No al Vapeo en México a legisladores, se indica que el 14 de diciembre de 2024 el pleno del Senado de la República aprobó la reforma para prohibir actividades relacionadas con los cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos, luego de que la Cámara de Diputados la avalara.

“No obstante, han pasado casi dos meses y medio de la entrada en vigor de la reforma constitucional, pero la venta de dispositivos de la marca IQOS continúa sin restricción alguna, sobre todo en comercios de la Ciudad de México. Incluso, en pleno Centro Histórico”, argumentan.

“En tiendas de conveniencia es posible apreciar la exhibición de los dispositivos de dicha marca, a un costado de los anaqueles de cigarrillos de tabaco tradicional. En esos puntos de venta [localizados en alcaldías como Cuauhtémoc y Venustiano Carranza], los precios de los dispositivos van desde los 599 pesos”, se destaca en el documento acompañado de fotografías y videos sobre la venta de estos productos.

Recuerdan que esta reforma fue impulsada el 5 de febrero de 2024 y festejada en su momento por el presidente López Obrador, quien se convirtió en un acérrimo enemigo del vapeo en México e incluso lo comparó con el consumo de fentanilo.



Venta de vapeadores persiste pese a prohibición constitucional impulsada por AMLO.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	52,391.35	52,643.04
MEXICO BIVA	1,064.52	1,071.42
NUEVA YORK	40,524.79	40,368.96
BITCOIN	85,342.3	83,935.1

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	Udis
TIE 28 días	9.2704	Cetes 28 días	9.00
TIE 91 días	9.3420	Cetes 91 días	8.66
TIE 182 días	9.4467	Cetes 175 días	8.53
CPP	7.46	Cetes 357 días	8.57

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$652.45

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 14	\$20.08	\$20.09
Interbancario 15	\$20.09	\$20.10

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	58.37
Brent	64.67
WTI	61.33

Del 19-20 en Cintermex

Opss LGBT




El Porvenir Económico

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216 MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025

Crece 11% el retiro de Afore por desempleo

Solo en marzo se retiraron 2 mil 912 millones de pesos, el monto más alto registrado para ese mes, con un alza del 17.5% anual.

Cd. de México/El Universal.-

Al cierre del primer trimestre de 2025, los retiros por desempleo de las Afore acumularon ocho mil 238 millones de pesos, un alza de 11% en términos nominales respecto del mismo periodo del año previo, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

De acuerdo con las cifras del organismo, solamente en marzo se retiraron por este concepto dos mil 912 millones de pesos, un crecimiento de 17.5% respecto del mismo mes de 2024.

Así, el retiro por desempleo registrado en el primer trimestre de 2025 se trata de un máximo histórico para un mismo periodo de acuerdo con datos de la Consar. Asimismo, el dato solamente de marzo también es el más elevado para un mismo mes, según los datos del regulador.

Entre las administradoras, Afore Coppel fue la que registró el mayor monto de retiros, con 585.3 millones de pesos. Le siguió Afore Azteca, con 489.2 millones de pesos, y en tercer lugar XXI Banorte, con 462.1 millones de pesos.

Muy cerca estuvo Banamex, que reportó 464 millones de pesos en retiros por desempleo. Por su parte, SURA contabilizó 329.1 millones de pesos, mientras que Profuturo tuvo salidas por 236.5 millones de pesos. Más abajo en la lista aparece Invercap, con 161.3 millones de pesos, seguido por Principal, que registró 118.3 millones de pesos en este rubro.

En los últimos lugares por monto se encuentran Inbursa, con 56.8 millones de

pesos, y PensionISSSTE, que apenas registró 10 millones de pesos.

Menos trabajadores retiran más recursos por desempleo de las Afore: Consar

Los datos de la Consar detallan que en el primer trimestre de 2025, un total de 428 mil 447 trabajadores retiraron recursos por desempleo de las Afore, 19 mil 427 menos comparado con el mismo periodo de 2024.

Solamente en marzo pasado, 145 mil 570 trabajadores ejecutaron esta prestación, 57 menos respecto de los registrados en el mismo mes del año pasado.

Las cifras al alza en retiros por desempleo de las Afore se dan en un momento en donde las autoridades buscan evitar que los trabajadores sean víctimas de falsos gestores, que engañan al usuario en la realización de un trámite que es totalmente gratuito, impactando directamente en sus recursos para la pensión.

Los retiros parciales por desempleo son una prestación que tienen los trabajadores con cuenta de Afore y la cual puede ejercerse una vez cada cinco años luego de un periodo de 46 días en que se registró el despido.



Coppel fue la administradora con más retiros por desempleo, seguida por Afore Azteca y XXI Banorte.



Las exportaciones de jitomate representan 540 millones de dólares al año, cifra que estaría en peligro si se aplica el arancel.

Temen despidos por aranceles al jitomate

Cd. de México/El Universal.-

Productores y exportadores de jitomate rojo de Michoacán y Sinaloa coinciden en que preocupa una imposición de aranceles de 20% por el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Fernando Barajas Cruz, uno de los principales productores y exportadores de jitomate de Michoacán, explicó que el costo del arancel lo tendrán que absorber los productores y exportadores.

"Nosotros como agricultores no ponemos el precio [de exportación]. El precio lo pauta Estados Unidos. En ocasiones en que se hacen contratos por alguna eventualidad es cuando hay un acuerdo en el precio, pero la realidad es que nosotros como productores mexicanos no podemos ponerlo", expuso.

El productor también es socio de la empresa agrícola y comercializadora José Barajas Murillo y Sucesores, que emplea a cerca de 700 familias, tanto en labores del campo como de empaque y exportación.

Barajas Cruz dijo que, si los produc-

tores y exportadores absorben el arancel, no pasará mucho tiempo para que tengan que recortar personal.

"Está difícil sostener nóminas altas, porque al final hay que pagar semana tras semana y no es nada fácil", dijo.

En Sinaloa, Mario Haroldo Robles Escalante, director de la Comisión para la Investigación y Defensa de las Hortalizas, destacó que ese estado es el principal productor de jitomate rojo que se comercializa en la Unión Americana.

Precisó que el cultivo a cielo abierto y en invernaderos en Sinaloa emplea a cerca de 50 mil personas, entre jornaleros, empacadores, transportistas, técnicos y proveedores, por lo que la fijación de un arancel a las exportaciones, que significan 540 millones de dólares, pone en riesgo a la actividad.

De proceder el pago compensatorio, indicó que el precio del producto en los centros de consumo de Estados Unidos se va a encarecer y afectará a la cadena laboral por los cruces de frontera y distribución de los embarques, estimados en 50 mil trabajadores, en Texas y Arizona.

Desmiente Ebrard salida de Honda; seguirá en México

Cd. de México/El Universal.-

Marcelo Ebrard titular de la Secretaría de Economía (SE), externó que directivos de Honda en México le compartieron que "no hay modificación alguna sobre sus planes de producción en México", como se había estado especulando recientemente.

Lo anterior, luego de que medios japoneses como Nikkei reportaron que la empresa automotriz estaría trabajando en un plan para trasladar a Estados Unidos la producción de modelos que se hace en México y Canadá.

Honda aumentaría la producción de autos en EU hasta en 30% en dos o tres años, lo que le permitiría el 90% de las ventas de unidades en el país con autos de producción local.

Modelos de fabricación	
CR-V HYBRID	BR-V
Accord Hybrid	HR-V
City	CR-V
Civic	Pilot
Civic Hybrid	Odyssey
Accord	

empezando su construcción en 1986, tras un estudio de mercado liderado por Hideo Kimura Okubo, la empresa estableció su primera planta en El Salto, Jalisco.

Actualmente, opera plantas en Celaya, Guanajuato enfocándose en el ensamblaje y comercialización de autos y camionetas, refacciones, productos de poder y motores marinos, además de haber producido automóviles como el Honda HR-V hasta 2020.

Honda de México se rige por la filosofía de "The Power of Dreams", promoviendo innovación y movilidad sostenible, con un enfoque en vehículos híbridos para reducir emisiones.

Sus actividades incluyen la venta a través de distribuidores autorizados, servicios de mantenimiento, financiamiento y programas de garantía, con un compromiso de calidad y protección de datos personales.

Hoy en día, Honda lleva a cabo sus negocios en países diseminados por todo el mundo y organizados en cuatro regiones: Japón, Las Américas, Europa y Asia / Oceanía.

Honda cuenta con ensamblaje y venta de diversos modelos para uso urbano, deportivo y de trabajo.

También con productos de fuerza, que incluyen generadores, bombas de agua, cortadoras de césped y otros equipos para uso doméstico, agrícola e industrial.

Además, fabrican motores para embarcaciones y refacciones y accesorios: componentes originales y accesorios para motocicletas, productos de fuerza y vehículos.



Directivos de Honda en México aclararon que no trasladarán la fabricación de modelos hacia Estados Unidos, como se había especulado.

Mundo Financiero

15 de Abril 2025

Tipo de cambio	Dólar		Cetes (28 días)
Dólar spot	Compra	Venta	Anterior
20.1243 pesos	19.53	20.60	9.00 / 8.80
	16 centavos menos		
IPyC	Euro	Dow Jones	
52,643.04 unidades	22.79	40,368.96 unidades	
	Sin cambio		
Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice	
Sube 251.69 pts	0.14092	Baja 155.83 pts	
0.48% más	0.00061 centavos más		0.38% menos

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5396.63	5405.97
BOVESPA	129245.	129453.
NASDAQ 100 Index	18830.2	18796.0
DOW JONES	40368.9	40524.7
NIKKEI	34267.5	33982.3

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Bancos Mexicanos, World Gold Council (WGC)



Hacienda afirmó que el plan reafirma el compromiso del gobierno federal con una transformación incluyente y transparente.

Publican Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en el DOF

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Hacienda publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

En la edición vespertina la dependencia cumplió con el procedimiento, luego de que la Cámara de Diputados aprobó el plan sexenal del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

Incluye el Plan México, es decir la estrategia de industrialización nacional con visión de largo plazo.

Al respecto la secretaria de Hacienda

señaló que con la publicación del PND 2025-2030, el gobierno de México reafirma su compromiso con un proyecto de transformación incluyente, transparente y orientado a resultados.

Este Plan contribuye a la construcción de una Nación más justa, con instituciones fuertes, políticas públicas eficaces y una ciudadanía plenamente involucrada en el rumbo del país, afirmó en un comunicado.

Del Plan México enfatizó que tiene como objetivo fortalecer la industria mexicana, incrementar el contenido nacional de las exportaciones, proteger

sectores clave para la seguridad nacional y consolidar a México como un actor protagonista en la integración económica de América.

Se establecen acciones concretas para impulsar sectores estratégicos, desarrollar infraestructura productiva, fortalecer la inversión pública y privada, y mejorar la calidad del empleo en todo el país.

Refirió que a través de ese documento el propósito es construir una economía más justa, resiliente y con mayor valor agregado que distribuya los beneficios del desarrollo de manera equitativa en todo el territorio nacional.

Demandan por homicidio a responsables de discoteca Jet Set

Redacción

La familia de uno de los 231 fallecidos en el desastre de la discoteca que se desplomó en República Dominicana pidió el martes (15.04.2025) a la fiscalía que impute por homicidio involuntario a los dueños del establecimiento, así como a las autoridades por omisión en los daños que llevaron al colapso de esta estructura.

El documento indicó que "resulta inequívoco que hay méritos probatorios suficientes para sindicarle" a la familia propietaria del club Jet Set este delito.

"El Estado dominicano puede ser demandado por responsabilidad civil, tanto por hechos ilícitos cometidos por sus agentes como por omisiones en el cumplimiento de sus deberes legales", añadió el texto.

La demanda fue incoada por la

familia del primer teniente de la Policía Nacional Virgilio Cruz y es la primera que se sabe que ha sido presentada ante el Ministerio Público (Fiscalía).

El oficial murió en la madrugada del día 8 al derrumbarse el techo de la discoteca sobre cientos de personas cuando actuaba el merengero Rubby Pérez, también fallecido en el siniestro.

Empresario dice que está a disposición de la justicia

La acción legal se dirige contra el empresario Antonio Espaillat López, su madre Ana Grecia López y la compañía Inversiones E y L, propietarios de la discoteca.

Espaillat, gerente de la discoteca Jet Set, dijo este martes estar a "entera disposición" de la justicia tras conocer la acusación.

Con "el más alto sentido de respeto institucional y humano, nos dirigimos a usted en nombre de la entidad jurídica (...) propietaria del Jet Set, con el

propósito de manifestar (...) nuestra entera disposición de colaborar" con la justicia en el marco de su investigación de los hechos, escribió Espaillat, en un texto dirigido a la Fiscalía.

En el siniestro murieron 231 personas, de las que 221 perdieron la vida en la misma discoteca, mientras otras 10 fallecieron en los centros de salud a los que fueron trasladadas.

La Procuraduría General de la República (Fiscalía) ha abierto una investigación sobre lo ocurrido, unos hechos que también analiza a nivel técnico la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie).

El presidente dominicano, Luis Abinader, ha destacado la necesidad de determinar las causas del suceso, al señalar que a partir de ahora se debe dar respuesta a "qué pasó, por qué pasó y cómo pasó" la tragedia.



La acción legal se dirige contra el empresario Antonio Espaillat López, su madre Ana Grecia López y la compañía Inversiones E y L, propietarios de la discoteca.



La decisión se produce tras el anuncio del Gobierno estadounidense de eliminar el tratamiento 'de minimis'.

Hong Kong suspende los envíos postales a EU

Redacción

El Ejecutivo de Hong Kong informó este miércoles (16.04.2025) que el servicio postal de la ciudad semiautónoma suspenderá la aceptación de paquetes destinados a Estados Unidos, en medio de la escalada de tensiones entre Pekín y Washington por las subidas arancelarias mutuas.

La decisión se produce tras el anuncio del Gobierno estadounidense de eliminar el tratamiento 'de minimis', que exime de impuestos a los envíos desde Hong Kong, y de aumentar los gravámenes para los paquetes con destino a EE. UU. a partir del 2 de mayo.

"EE. UU. actúa de manera irrazonable, intimidada e impone aranceles abusivos. Hong Kong Post no cobrará los

mencionados aranceles en nombre de Estados Unidos y suspenderá la aceptación de envíos postales a este país", indicó el Gobierno hongkonés en un comunicado publicado en su página web.

En cuanto al correo de superficie, la entidad dejará de aceptar envíos que contengan mercancías destinadas a EE. UU. con efecto inmediato, desde el 16 de abril. Además, los remitentes de correspondencia aún no despachada serán contactados para gestionar su devolución y el reembolso del franqueo a partir del 22 de abril.

Respecto al correo aéreo, a partir del 27 de abril se suspenderá la aceptación de paquetes postales que contengan mercancías con destino a EE. UU.

Gustavo Petro

Declarará estado de emergencia por brote de fiebre amarilla

Redacción

El presidente de Colombia, Gustavo Petro anunció este martes que declarará una emergencia sanitaria y económica debido a un brote de fiebre amarilla, después de que se ha registrado un incremento en el número de casos de la enfermedad, particularmente en el centro-oeste del país.

"Estamos de nuevo ante un virus. Se trata del virus de la fiebre amarilla desatado por el mosquito hembra llamado Aedes Aegypti", aseguró Petro en la red social X, al anunciar las medidas que deben quedar formalizadas a través de decretos donde se especifique su alcance.

"Tiene una mortalidad del 50%. De 74 casos humanos descubiertos han muerto 32 personas, la mayoría en el Tolima", subrayó el mandatario, refiriéndose al foco de infecciones.

La Gobernación de Tolima reportó este martes 57 casos confirmados, incluidos 23 decesos. La semana pasada se decretó un estado de desastre sanitario en el departamento de Tolima debido a un incremento en el número de casos. El año pasado se registraron tan sólo 13 infecciones en la región, de acuerdo con los datos oficiales.

Petro pidió a los colombianos evitar salir durante la Semana Santa a zonas de incidencia de la enfermedad, particularmente en la zona cafetera que incluye varios departamentos del centro-oeste del país.

"(El virus) sólo es transmisible por el mosquito y ya existe vacuna y estas son nuestras ventajas únicas. Nuestras desventajas tienen que ver con la crisis climática. El calor en aumento de la

atmósfera ahora hace que el mosquito suba las montañas, pase los páramos y pueda penetrar en las ciudades, incluida Bogotá", afirmó el presidente.

El mandatario no detalló cómo se utilizarán los decretos de emergencia para frenar el brote de fiebre amarilla. Sin embargo, aseguró que el número de víctimas "será muy pequeño" si se trabaja con rapidez en las labores de inoculación y distribución de vacunas a los hospitales.



La Gobernación de Tolima reportó este martes 57 casos confirmados, incluidos 23 decesos.



La policía y los funcionarios del Distrito Escolar Independiente de Dallas dieron pocos detalles.

Reportan tiroteo en una secundaria de Dallas

Redacción

Cuatro estudiantes resultaron heridos al ser baleados en una escuela secundaria de Dallas el martes y fueron trasladados al hospital, informó la policía.

Las autoridades no dijeron qué condujo al tiroteo en la Escuela Secundaria Wilmer-Hutchins en el sur de Dallas ni la gravedad de las heri-

das. La policía dijo que se ha identificado a un sospechoso, pero no se han realizado arrestos.

La policía y los funcionarios del Distrito Escolar Independiente de Dallas dieron pocos detalles durante una conferencia de prensa horas después del tiroteo, que atrajo a un gran número de policías y otros agentes del orden al campus de aproximadamente 1,000 estudiantes.

Las autoridades dijeron que otros estudiantes y sus padres se habían reunido de manera segura después de que los niños evacuaran el campus más temprano en el día. Imágenes aéreas de canales de televisión mostraban múltiples vehículos policiales en el complejo el martes por la tarde.

El distrito también dijo que había consejeros disponibles en el lugar.

El Porvenir.mx

Tu periódico desde hace 106 años

Descarga nuestra app y toda la edición impresa



Disponible en
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!



Es completamente **¡GRATIS!**



EU va por La Nueva Familia Michoacana: Ofrece 8 mdd

Durante el anuncio, Scott Bessent, secretario del Tesoro, acusó a la organización criminal de tráfico de fentanilo, el cruce ilegal de migrantes

Redacción/Estados Unidos.-

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso sanciones contra La Nueva Familia Michoacana, una organización criminal mexicana señalada por tráfico de drogas, personas y por el uso de drones con explosivos.

Esta agrupación, considerada terrorista por la administración del expresidente Donald Trump, mantiene presencia en los estados de Michoacán, Guerrero, Morelos y el Estado de México.

Las autoridades estadounidenses advirtieron que sus líderes no solo distribuyen fentanilo, cocaína y heroína, sino que también están involucrados en otras actividades ilícitas de alto riesgo. Entre los sancionados están los hermanos Johnny "El Pez" y José Alfredo "El Fresca" Hurtado Olascoaga, principales cabecillas del grupo.

También fueron señalados Ubaldo Hurtado, encargado de coordinar sicarios y de la extracción ilegal de mercurio y uranio, y Adita Hurtado, acusada de manejar operaciones de lavado de dinero a través de tiendas fachada.

La Oficina para el Control de Activos en el Extranjero (OFAC) informó que se han tomado medidas para congelar activos relacionados con estos individuos en territorio estadounidense.

La DEA estima que La Nueva Familia Michoacana es responsable de traficar anualmente más de 36 toneladas de metanfetamina, 12 de heroína y otras 12 de cocaína desde México hacia Estados Unidos.

Además, destaca que esta organización está formada por remanentes de otros cárteles como La Familia Michoacana original, Los Caballeros Templarios y grupos regionales menores,

lo que le da una estructura criminal amplia y compleja.

Johnny "El Pez" fue acusado junto con su hermano el 24 de septiembre de 2024 por cargos relacionados con la fabricación y distribución de drogas. Por su captura, el Departamento de Estado de EE. UU. ofrece una recompensa de hasta cinco millones de dólares, mientras que por "El Fresca" se ofrece una de tres millones.

Ambos han sido señalados también como intermediarios en negocios con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). De acuerdo con el periodista Héctor de Mauleón, los hermanos Hurtado Olascoaga se convirtieron en objetivos prioritarios del gobierno federal mexicano desde 2023.

En operativos coordinados entre el

Ejército, la Guardia Nacional y el Gabinete de Seguridad, se aseguraron al menos 18 propiedades vinculadas a la organización, incluyendo ranchos, fincas y residencias de lujo en Michoacán, Guerrero y el Estado de México.

Según reportes de inteligencia, La Nueva Familia Michoacana ha implementado tácticas de guerra no convencionales para consolidar su dominio territorial, como el uso de drones cargados con explosivos para atacar a grupos rivales y fuerzas de seguridad.

Las sanciones impuestas por Estados Unidos forman parte de una estrategia internacional para debilitar sus estructuras financieras y operativas, y presionar a las autoridades mexicanas para intensificar su combate contra esta organización criminal.



Autoridades estadounidenses han detectado en California la presencia de 'La Familia Michoacana'.



Harvard, como otros centros educativos en Estados Unidos, ha sido escenario de protestas estudiantiles contra la guerra de Israel en Gaza

Congela Trump 2 mil 200 mdd a la Universidad de Harvard

Redacción/Estados Unidos.-

El gobierno de Donald Trump anunció que congeló 2,200 millones de dólares en fondos a la Universidad de Harvard, una de las más prestigiosas del mundo, después de que se negara a cumplir con exigencias para "acabar" con el antisemitismo en el campus.

Harvard, como otros centros educativos en Estados Unidos, ha sido escenario de protestas estudiantiles contra la guerra de Israel en Gaza, un tema en el punto de mira de la Casa Blanca desde que Trump volvió al poder en enero.

"El Grupo de Trabajo Conjunto para Combatir el Antisemitismo anunció la congelación de 2,200 millones de dólares en subvenciones durante varios años", señaló en un comunicado el Departamento de Educación, así como "contratos plurianuales por valor de 60 millones de dólares".

"La interrupción del aprendizaje que ha afectado a los campus en los últimos años es inaceptable. El acoso a estudiantes judíos es intolerable", completó.

La prestigiosa universidad había hecho pública más temprano una carta dirigida a estudiantes y personal en la que desafiaba un largo listado de peticiones de la administración Trump sobre cambios en su gestión, prácticas de contratación

y política de admisiones. En ese texto, el rector Alan Garber dijo que la institución "no renunciará a su independencia ni a los derechos que le garantiza la Constitución".

"La declaración de Harvard de hoy refuerza la preocupante mentalidad que es endémica en las universidades y facultades más prestigiosas de nuestra nación: que la inversión federal no viene con la responsabilidad de defender las leyes de derechos civiles", respondió la Casa Blanca.

A finales de marzo, el gobierno estadounidense anunció que estaba considerando privar a la universidad de unos 9,000 millones de dólares en subvenciones federales.

"Ningún gobierno, independientemente de qué partido esté en el poder, debe dictar a las universidades privadas lo que pueden enseñar, a quién pueden reclutar y contratar, o qué temas pueden investigar", añadió el rector Garber en su carta.

Se refería a la exigencia de la administración Trump de que Harvard "auditara" las opiniones de estudiantes y profesores.

En su opinión, las peticiones de Trump "contradican la primera enmienda" e "infringen las libertades académicas garantizadas desde hace tiempo por la Corte Suprema".



La policía escolta al expresidente de Perú Ollanta Humala después de que recibiera su sentencia.

Condenan a 15 años de prisión a expresidente peruano Ollanta

Redacción/Perú.-

La justicia peruana condenó este martes al expresidente Ollanta Humala y a su esposa, Nadine Heredia, a 15 años de prisión por el delito de lavado de activos vinculado a la financiación ilegal del Partido Nacionalista Peruano durante las campañas electorales de 2006 y 2011.

De acuerdo con la agencia Reuters, el tribunal concluyó que Humala y Heredia recibieron aportes no declarados provenientes de las constructoras brasileñas Odebrecht (actualmente Novonor) y OAS, así como del gobierno del entonces presidente venezolano Hugo Chávez.

Según la acusación fiscal, dichos fondos se canalizaron a través de allegados y cuentas personales para financiar sus campañas políticas, lo cual elevó su patrimonio de forma ilícita.

La jueza Nayko Coronado, presidenta del tribunal, precisó que la familia Humala también incluyó en su lista de donantes a cientos de ciudadanos, de los cuales al menos 112 negaron haber realizado aportes ante la autoridad electoral.

Además, otras personas cercanas a la ex primera dama, incluida su madre y una amiga, también fueron condenadas por haber recibido dinero en sus cuentas para transferirlo posteriormente a la campaña de 2006.

Por otro lado, la magistrada ordenó el traslado del expresidente a la prisión de Barbadillo, en Lima, donde actualmente cumplen condena los también exmandatarios Alejandro Toledo y Pedro Castillo.

Heredia, quien no asistió a la lectura anticipada de la sentencia, enfrenta un orden de captura. Ambos deberán cumplir su pena hasta julio de 2039.

Se 'burlan' influencers chinos de aranceles

Redacción/China.-

Usuarios de TikTok en EU están siendo "inundados" con videos de influencers chinos que animan a los compradores estadounidenses a superar los aranceles de Donald Trump comprando directamente de la "fábrica del mundo": China.

Filmados principalmente en fábricas chinas que supuestamente abastecen a las principales marcas estadounidenses, desde Lululemon Athletica hasta los tenis Nike, los influencers buscan "exponer" cómo se fabrica la gran mayoría de los bienes de consumo en la segunda economía más grande del mundo.

Muchos de ellos proporcionan URLs de sitios web y datos de contacto para que los espectadores puedan realizar pedidos directamente a estos proveedores. "¿Por qué no nos contactan y nos compran? No se van a crear los precios que les damos", afirma una creadora que vende bolsos de lujo.

En otro video, la creadora de TikTok @LunaSourcingChina aparece frente a una fábrica que, según ella, fabrica leggings de yoga Lululemon por entre 5 y 6 dólares, a pesar de que en Estados Unidos se venden por más de 100 dólares. "El material y la confección son básicamente los mismos", afirma.

Un portavoz de Lululemon afirmó que la empresa fabrica aproximadamente el 3 por ciento de sus productos terminados en China continental y que los productos auténticos solo se pueden comprar en las tiendas Lululemon, los sitios web oficiales y los socios autorizados.

Algunos de los videos más populares —muchos subidos en marzo, pero que han cobrado popularidad recientemente— se han visto amplificados por un

video titulado "China expuso la verdad", con 8.3 millones de visualizaciones y 492 mil me gusta hasta la mañana del lunes 14 de abril.

El video que revela al proveedor chino de Lululemon obtuvo 2.6 millones de visualizaciones y más de 215 mil "me gusta", mientras que el video "Cómo eludimos los aranceles" tuvo cerca de 1 millón de visualizaciones y 118.000 me gusta.

La gran cantidad de videos con temáticas similares en un corto periodo de tiempo apunta a una reacción popular contra la 'avalancha' de aranceles del presidente Donald Trump, que incluye una tarifa de 145 por ciento contra China.

Si bien no está claro cómo hacer pedidos directamente a proveedores chinos permitiría a los consumidores eludir el arancel (la exención de impuestos para

paquetes pequeños que se envían a hogares estadounidenses también se eliminará a partir del 2 de mayo), los videos hablan de la reacción global en curso a los aranceles de Trump y la narrativa de la Casa Blanca de que los aranceles de Trump benefician a los estadounidenses.

La avalancha de publicaciones también refleja la creciente eficacia de los creadores chinos para llegar a la vida cotidiana del ciudadano estadounidense.

El algoritmo de TikTok, y su capacidad para influir en la información que ven millones de usuarios estadounidenses, es uno de los principales impulsores de los esfuerzos del gobierno estadounidense para obligar a su propietario chino, ByteDance, a ceder el control de sus operaciones internacionales.

TikTok no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios.



Los influencers chinos aseguran a los estadounidenses que pueden comprar mercancías de marcas de EU fabricadas en China a precios bajos.



El ataque contra el hospital Al Ahli ocurrió "pocos minutos después de una advertencia del ejército [israelí] que pidió evacuar a los pacientes.

Ataque aéreo israelí deja un médico muerto y 9 heridos

Redacción/Gaza.-

Un ataque aéreo israelí alcanzó el martes la puerta norte de un hospital de campaña en la Franja de Gaza, donde mató a un médico e hirió a otras nueve personas, afirmó un portavoz del hospital.

El ataque impactó el Hospital de Campaña de Kuwait en el área de Muwasi, donde cientos de miles de personas han buscado refugio en extensos campamentos de tiendas de campaña.

Los heridos eran todos pacientes y médicos, y dos de los pacientes estaban en condición crítica después del ataque, afirmó Saber Mohammed, portavoz del hospital. No hubo comentarios inmediatos

por parte del ejército israelí.

El ejército ha atacado y asaltado hospitales en varias ocasiones durante la guerra de 18 meses, acusando a los milicianos de Hamas de esconderse en ellos o de utilizarlos con fines militares.

El personal del hospital ha negado las acusaciones y ha acusado a Israel de poner en peligro a los civiles de manera imprudente y de dismantlar el sistema de salud de Gaza.

Israel atacó el domingo el último hospital importante que proporcionaba atención crítica en el norte de Gaza después de ordenar una evacuación.

Una paciente murió durante la evacuación, y el ataque dañó gravemente la

sala de urgencias, la farmacia y los edificios circundantes, según el Hospital Al-Ahli.

Organizaciones humanitarias han expresado su creciente preocupación por el colapso del sistema de salud en Gaza, donde los hospitales ya operan en condiciones extremas por la falta de electricidad, medicamentos e infraestructura básica.

La Organización Mundial de la Salud ha advertido que atacar instalaciones médicas podría constituir una violación del derecho internacional humanitario, especialmente cuando estas atienden a civiles desplazados en zonas declaradas como "seguras".



Son las estimaciones de los comerciantes de la zona.

Esperan aumente un 400% la cantidad de visitantes a Los Cavazos y La Boca

Jorge Maldonado Díaz

Los comerciantes que ofrecen sus productos en el área de los Cavazos y la Presa de la Boca en el municipio de Santiago, Nuevo León, esperan un incremento de visitantes de hasta 400 por ciento.

Los oferentes señalaron que desde el pasado fin de semana se pudo apreciar un buen número de visitantes, pero esperan que a partir del jueves santo la situación aumente de manera considerable.

Artemio Vázquez, trabajador del lugar dijo que todo está listo para recibir a la gente que acuda de visita a este lugar

“Según encuestas del municipio, se ha registrado hasta un 300 o 400 por ciento de aumento en afluencia de paseantes de toda la zona metropolitana y otras partes del país.

“Es la (época) más fuerte, pero obviamente diciembre y enero son fechas muy importantes porque son vacaciones largas”.

“Nosotros nos preparamos desde hace dos semanas, para poder ofrecer un servicio de calidad a la gente que nos visite del estado, de otras partes de la república y

porque no el turismo internacional”.

En el lugar hay renta de lanchas, catamaranes, motocicletas, caballos, ponys, además de la gran cantidad de restaurantes de venta de comida de mar y de las tradicionales carnes asadas.

Mientras que, por el lado de la carretera, la venta de artesanías, muebles, comida, juguetes, fruta y el tradicional pan de elote. Cesar Malacara, vendedor de artesanías, dijo que a sido un año bueno, pero espera que, para esta semana, las ventas se incrementen.

“En semana santa, es ya una obligación levantarse mucho más temprano para poder venir aquí, porque sí llega la gente más temprano en esos días, esperemos que llegue mucha”, mencionó.

Una de las cosas que beneficiaran a los comerciantes es el embalse de la Presa de la Boca ya que se encuentra en un 85 por ciento de su almacenamiento.

“La gente podrá disfrutar de este lugar con muchísima agua bendito dios, podrá disfrutar de los paisajes y sobre todo comer diferente variedad de pescados y mariscos en los restaurantes y catamaranes.

Insistirá GLPRI en destitución del secretario del Medio Ambiente

Una vez que regresen del periodo vacacional lo harán pues consideran que las medidas implementadas para bajar contaminación no han servido

Jorge Maldonado Díaz

Una vez que regresen del periodo vacacional, la bancada del PRI insistirá en modificaciones en la titularidad de la Secretaría del Medio Ambiente, ya que las medidas que se han estado implementando para disminuir la contaminación no ha servido de nada.

Lorena de la Garza Venecia, presidenta de la mesa directiva fue contundente al señalar que es tiempo ya de darle un “golpe al timón” en el plan y en la dependencia estatal.

Señalo que esto se debe de gestionar en las mesas de trabajo que lleven a cabo la Comisión Ambiental Metropolitana (CAME).

Indicó que la aplicación de planes, organismos e impuestos y programas, solo demostraron que no ha funcionado la política de Medio Ambiente, además de referirse al desempeño del titular del área, Alfonso Martínez.

“Nuevamente hago el llamado a que se hagan acciones contundentes y aceptemos que a como se están llevando las cosas en materia de protección ambiental, no está cumpliendo con el objetivo que es darnos un mejor aire y proveer y hacer que respiremos un aire de mejor calidad”.

“Pues sí, creo que es un momento de un cambio de timón, creo que definitivamente urge que haya un cambio en la secretaría de Medio Ambiente, los que



La diputada Lorena de la Garza fue contundente contra el funcionario

están ahí no están sirviendo a la gente de Nuevo León, no sé a qué intereses perversos le están sirviendo, pero no están haciendo el trabajo de darnos un medio ambiente sano sustentable y que sea de beneficio para las familias”, declaró.

Al respecto, Claudia Caballero Chávez, diputada del PAN dijo que era tiempo de dejar de afectar la salud de la ciudadanía.

Pidió no politizar los temas de salud y medio ambiente por el bien del estado, sin embargo, se debe de actuar en estrategias que en verdad den resultados.

“Se debe trabajar en cómo ya no estar

matando a la sociedad de Nuevo León con el aire que se está respirando. El aire lo respiramos de todos los partidos y de todos los colores, entonces creo que hay que ponernos las pilas, si es un Instituto de la Calidad del Aire, si es la CAME, pero que sean personas que quieran cambiar las cosas y que quieran cambiar el aire que estamos respirando aquí en Nuevo León.

“Tienen que haber la voluntad de los gobernantes y que se debe de hacer equipo entre los distintos órdenes de gobierno y sectores de la sociedad civil para hacer equipo por mejorar los indicadores”, puntualizó.

Denuncian gimnastas poco avance en su caso

Alberto Medina Espinosa

Pese a buscar el apoyo de la justicia y se logre el Estado de Derecho tras haber sido víctimas de acoso, tocamientos, atentados al pudor como violación, gimnastas regias que denunciaron a Damazo “N” como a Rubén “N”; siguen sin avances sus quejas.

Así lo revelaron por separado, tanto Emiliy Monsiváis Acosta, una de las víctimas de estos entrenadores de gimnasia como el abogado César Alexander Mancio Cárdenas, quien defiende a las chicas que han sufrido de estos delitos sexuales.

En el caso de las demandas contra Rubén “N” y pese a que un grupo de gimnastas denunció en diversos años a su entrenador por el presunto delito de abuso sexual, las querrelas no son ubicadas en la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Así lo reveló Emiliy Monsiváis

“ La semana pasada cinco mujeres acudieron a la Fiscalía Especializada en delitos cometidos contra las mujeres, pero al buscar el expediente no fueron ubicados
Emily Monsiváis

Acosta: “La semana pasada cinco mujeres acudieron a la Fiscalía Especializada en Delitos cometidos en contra de las Mujeres, pero al buscar el expediente no fueron ubicados”.

“La autoridad nos señala que será hasta que concluyan el periodo vacacional de Semana Santa cuando vuelvan a buscar cada una de las denuncias realizadas en contra de Rubén “N””.

Una situación nada grata para las afectadas pues este sujeto realizaba sus

actos sexuales en los gimnasios municipales del área metropolitana como Monterrey, San Nicolás, Guadalupe, San Pedro y Santa Catarina.

Dicho ello Rubén se encuentra recluso en la CERESO de Apodaca, tiene un auto de formal prisión, esperando sentencia.

Sin embargo en el caso de las denuncias contra Damazo “N”, la situación es peor, pues un Juez de Distrito ha ofrecido un amparo contra la acción penal, y esto lo denunció el abogado César Alexander Mancio Cárdenas, quien defiende a dos gimnastas agredidas sexualmente por Damazo “N”.

Es así que ayer martes tras tres horas y media de una audiencia con un Juez federal, reveló que siguen exigiendo ver el amparo que no permite la cárcel a Damazo “N” sobre estos hechos

El jurista denunció que tuvieron que ir madres de víctimas sexuales del imputado porque ni siquiera les daban visita a las partes quejosas y exigen sigan las medidas cautelares contra el imputado y el juicio de amparo debe de ser para víctimas no para victimario.

“Lamentamos esta suspensión por parte de las autoridades federales porque deja en el desamparo legal a las víctimas...esperamos la audiencia que se vería la semana entrante para ver este tema en los juzgados.

Dicho ello buscan echar abajo está suspensión definitiva de dicho amparo comedido al imputado Damazo “N” y el caso legal siga en su contra porque son 12 denuncias por igual número de afectadas.



El abogado César Alexander Mancio denunció el poco avance.



La idea es garantizar la confiabilidad y un servicio de calidad.

Credencializará NL a operadores de aventura y naturaleza

Consuelo López González

Para garantizar la confiabilidad y un servicio de calidad a los turistas, la Secretaría de Turismo de Nuevo León certifica a los operadores de aventura y naturaleza.

Maricarmen Martínez Villarreal, titular del área, indicó que el reconocimiento refuerza el compromiso con la profesionalización y la seguridad en los servicios turísticos ofrecidos a paseantes y visitantes.

La meta es llegar a 600 certificaciones en 2027.

“Estamos marcando un precedente en el turismo nacional. Este esfuerzo mejora la calidad de nuestros servicios, refuerza la confianza de quienes nos

visitan y contribuye al desarrollo económico del estado”, expuso.

“Consolidemos nuestro liderazgo en el sector turístico y garanticemos beneficios tangibles para nuestro estado”.

Adicionalmente entregaron tres cédulas del Registro Nacional de Turismo, fortaleciendo la formalización del sector.

El papel fundamental de los operadores es fungir como embajadores de las experiencias únicas que ofrece Nuevo León.

Los acreditados podrán ofrecer servicios que cumplen con los más altos estándares de seguridad y profesionalismo.

Quienes están interesados en el programa podrán visitar la página nl.gob.mx/turismo | nuevoleon.travel.

Si visitas cerros o zonas naturales



Revisa el clima



Comparte tu ruta y horade regreso



Usa ropa y zapatos adecuados

¡Ponte atento!



Lo bueno

Que los comerciantes de Los Cavazos y La Boca esperan un incremento de visitantes en un 400%

Lo malo

Que las gimnastas víctimas de violación y abuso denunciaron que no avanza su caso

Bla, bla, bla...

"Creo que es un momento de un cambio de timón, creo que definitivamente urge que haya un cambio en la Secretaría de Medio Ambiente"



Lorena de la Garza

Implementan en Guadalupe la nueva Ruta de la Salud

Con la finalidad de facilitar los traslados de los ciudadanos a hospitales como las Clínicas 4 y 32 del IMSS así como el Hospital Materno Infantil, el municipio de Guadalupe implementó la nueva Ruta de la Salud.

En este sentido, la administración que encabeza Héctor García García trabaja en el fortalecimiento del programa de transporte "Guadalupe Nos Mueve".

Guillermo Hernández, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del municipio informó que entre los principales puntos de ascenso de esta ruta se encuentran el DIF Capullos, las Clínicas 4, 32 y 30 del IMSS, la Clínica Médica de Ciudad Guadalupe y el

Hospital Materno Infantil. La cuarta ruta recorre una distancia de 18 kilómetros, tomando avenidas principales como Benito Juárez, Plutarco Elías Calles y Adolfo López Mateos con una frecuencia de 15 minutos en cada una de las 18 paradas ya definidas.

La autoridad municipal detalló que la nueva ruta que tiene un horario de 6:00 a 10:00 horas y de 15:00 al 21:00 horas.

El municipio apoyará a ciudadanos que tienen que trasladarse a hospitales e instituciones de salud de forma segura.

Los ciudadanos que deseen utilizar las unidades de la ruta por la salud pueden registrarse en la página [www.guadalupe.gob.mx\(ATT](http://www.guadalupe.gob.mx(ATT)



El alcalde sampetrino dijo que la Semarnat no solicitó ningún estudio

Asegura Mauricio no hay problemas de contaminación en Mega Parque

Mauricio Fernández Garza, alcalde de San Pedro Garza García manifestó que no hay problemas de contaminación en el terreno para el Mega Parque.

Fernández Garza advirtió que no hay ningún requisito, ya que la ley de adquisiciones y ambiental de Nuevo León, que exija un estudio de contaminación al suelo de dicho lugar.

"Les quería también compartir porque luego la gente inventa que compramos un terreno enorme de 120 mil metros cuadrados casi 130 mil teníamos una obligación", dijo.

"Que no tenía ninguna contaminación pues algunas gentes o regidores alguien que comentó, no es cierto no hay ningún requisito y se los leo muy sencillo dice de acuerdo a la ley de adquisiciones así como la ambi-

ental ambas del Estado de Nuevo León no hay disposición que establezca que previo a realizar una adquisición de algún inmueble deba realizarse un estudio de contaminación del suelo".

En este sentido, destacó que la Semarnat que es la máxima autoridad de la federación no determinó la necesidad de un estudio, además de que la empresa realizó las acciones necesarias de remediación al suelo.

"Pues andan inventando cosas incluso la secretaria de medio ambiente y recursos naturales de Semarnat es la máxima autoridad en materia ambiental que la federación informó que dicho estudio no era necesario para la adquisición del inmueble que compró San Pedro Garza García". (ATT)



La ruta de transporte recorrerá varias clínicas y hospitales del municipio

Cumple David de la Peña compromiso de alumbrado público

El Presidente Municipal de Santiago, David de la Peña Marroquín, cumplió un compromiso que hizo con los vecinos de la comunidad de Ciénega de González, con la instalación y modernización del alumbrado público en esa parte de la sierra.

El edil destacó que en total se reemplazaron 214 lámparas por luminarias con tecnología LED y

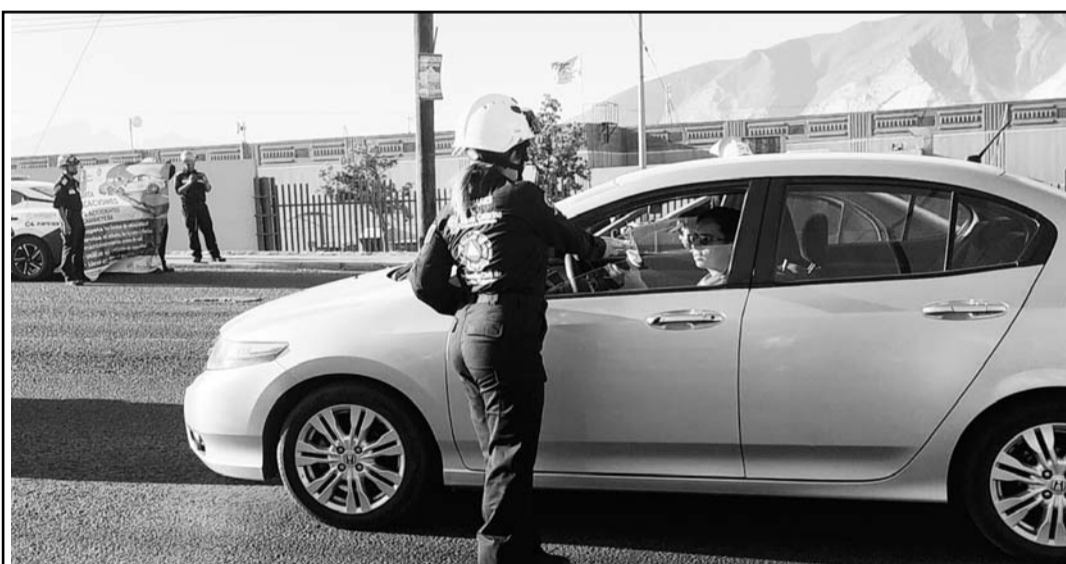
se instalaron 302 nuevas luminarias en las comunidades de San Juan, San Isidro, El Tejocote, Laguna de Sánchez y Ciénega de González, beneficiando directamente a cientos de familias.

Agregó que los trabajos fueron ejecutados por el personal de Servicios Públicos Municipales, quienes llevaron a cabo las labores necesarias para mejorar

la infraestructura de alumbrado y garantizar vialidades más seguras.

"Ahora nuestras comunidades cuentan con espacios mejor iluminados, lo que se traduce también en entornos más seguros. En Santiago cuidamos a quienes habitan en nuestro municipio, y también a quienes nos visitan", expresó el edil.

El Alcalde hizo un llamado al orden y al respeto por parte de quienes visiten en estas vacaciones de Semana Santa este emblemático destino natural, señalando que se encuentra prohibido: tirar colillas de cigarro, hacer fogatas y tirar basura y botellas de vidrio ya que pueden desencadenar un incendio forestal. (IGB)



Fue colocado en la Carretera Monterrey-Saltillo en donde se entregaron volantes.

Instala Grupo Jaguares de SC módulo para atender a vacacionistas

Para estar atentos a las necesidades de los vacacionistas que transiten o viajen hacia Santa Catarina, desde este martes el Grupo Jaguares de Protección Civil de esta Ciudad instaló un módulo de atención en la Carretera Monterrey-Saltillo.

Dicho ello el Gobierno de Santa Catarina implementó un operativo sobre la Carretera Monterrey-Saltillo para brindar recomendaciones de seguridad a todos los automovilistas que emprenden viajes durante esta temporada vacacional.

Así es que por instrucciones del Alcalde Jesús Nava Rivera, elementos de Protección Civil reforzaron presencia en las vialidades más concurridas del municipio para fortalecer la seguridad y la atención de los vehículos que circulan.

"Como parte de la estrategia de seguridad y para salvaguardar la integridad de los ciudadanos que salen de viaje y para quienes transitan por nuestro municipio puedan disfrutar de este periodo vacacional sin contratiempos estamos reforzando la presencia en las principales avenidas, así como en el C4 estaremos trabajando con tecnología de punta para monitorear

cualquier situación de riesgo", dijo el Edil. "Estaremos ofreciendo una respuesta inmediata, también es fundamental que la ciudadanía ponga de su parte, atendiendo las recomendaciones preventivas que les compartimos".

Además de esto, entre las principales sugerencias emitidas por Protección Civil, a través de los trípticos que entregan a los automovilistas, se encuentran: revisar el vehículo antes de emprender el viaje, desde los frenos, niveles de aceite, llantas, luces, así como el uso obligatorio del cinturón de seguridad, respetar los límites de velocidad establecidos y portar un extintor dentro del vehículo, como medida preventiva ante cualquier conato de incendio.

Es de decir que en caso de que se incendie el vehículo, se debe apagar el motor inmediatamente, alejarse de él y llamar al número de emergencias: 8186761866 y 1867.

En este tema Jesús Nava Rivera exhortó a los ciudadanos reportar cualquier incidencia o emergencia a través de los chats vecinales que se tienen, los cuales también están conectados directamente al C4.

Extracto del Proyecto
"Construcción de Vivienda En Fracc. Sierra Alta, Las Aves, Tercer Sector, Lote 25, Manzana 356, en Monterrey, N.L."

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 de su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se publica extracto del proyecto presentado para evaluación de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Estado de Nuevo León mediante el Trámite de Dictamen Técnico Unificado Modalidad A (DTU-A), por lo que para efecto de cumplir con lo dispuesto por la citada normatividad, se precisa lo siguiente:

Responsables del proyecto: Galaguer Oliver Gutiérrez Castorena y Miriam Reyna Rodríguez.

Breve descripción de la obra: El Proyecto consiste en la remoción de la cubierta vegetal nativo en porciones de terreno en breña para el establecimiento de la preparación del sitio y construcción de una vivienda unifamiliar en el municipio Monterrey, N.L. Dicho terreno se extiende en una superficie total de 961.45 m², de las cuales se realizará el cambio de uso de suelo forestal en la totalidad del predio.

Ubicación y referencia de los ecosistemas existentes y su condición: Una fracción de terreno rústico localizada en el Fraccionamiento Sierra Alta en el municipio de Monterrey, Estado de Nuevo León, la cual sustenta vegetación forestal de Vegetación Secundaria de Matorral Submontano (VS-MSM), encontrándose fuera de los límites geográficos que cubren las Áreas Naturales Protegidas y otras áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad.

Principales efectos ambientales y medidas que se proponen: La ejecución del proyecto no representa un factor que altere las comunidades vegetales del Sistema Ambiental, proponiéndose una serie de medidas preventivas y de mitigación encaminadas a reducir los efectos esperados por el cambio de uso de suelo y el establecimiento del proyecto.

Atentamente,
 Galaguer Oliver Gutiérrez Castorena y Miriam Reyna Rodríguez.
 Monterrey, Nuevo León.

VIMAX, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 183, 186, 187 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en la cláusula décima octava de los estatutos sociales en vigor de la sociedad mercantil denominada VIMAX, S.A. DE C.V., se convoca por primera vez a los accionistas de VIMAX, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 09 (nueve) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco) a las 11:00 (once) horas, en el domicilio ubicado en la Avenida Calzada del Valle número 255 (doscientos cincuenta y cinco), Oficinas IZA Business Centers, Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, C.P. 66220 (sesenta y seis mil doscientos veinte), en la cual se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación, de una propuesta para reconocer el capital social vigente de la Sociedad.

II. Nombramiento de delegados especiales de la Asamblea para llevar a cabo la formalización de las resoluciones tomadas.

III. Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de Asamblea.

En términos de lo dispuesto por la cláusula décima novena de los estatutos sociales de VIMAX, S.A. DE C.V., para tener derecho a asistir y participar en la asamblea ordinaria o extraordinaria de accionistas, bastará que el accionista aparezca inscrito como tal en el registro de acciones de la sociedad, o que justifique de alguna otra manera su calidad de accionista.

San Pedro Garza García, Nuevo León, México, a 16 (dieciséis) de abril de 2025 (dos mil veinticinco).

FEDERICO SADA SANTOS
 Presidente del Consejo de Administración de
 VIMAX, S.A. DE C.V.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Por si quedaba alguna duda, sobre las buenas migas de los legisladores locales, le podríamos adelantar, que en su retorno de las vacaciones, vendrían aclarar paradas.

Por lo que eso de las buenas relaciones que les ampara, quedarían cuestionadas, ante demandas que los propios legisladores proyectan contra el Estado.

De modo que, valdrá la pena agarrar asiento, lugar y tabla, por aquello de que el golpe avisa, y si no lo cree, nada más no se lo diga a nadie.

Pero eso si, ya tienen la mira bien puesta contra el titular del Medio Ambiente en la entidad, por el motivo que guste o mande. Así que ojo porque se pondrá bueno.



No es por picarle la cresta a nadie, pero una cosa si es cierta, que de la denuncia pública que las autoridades municipales hicieron al ingreso de sus administraciones a los cuatro vientos, en nada quedó.

De modo que, la pregunta de los 64 mil pesos es, si hubo denuncia formal y si esta se ratificó, y si así fue en que quedó, toda vez que a cualquier denuncia se le debe dar seguimiento.

De lo contrario, todas aquellas anomalías reportadas por autoridades municipales de los diferentes partidos, de los gobiernos anteriores, quedarán como disparos al aire, pese al daño al erario.

Por ejemplo el municipio de Garcia, de donde se dijo entre otras cosas que se perdieron costosas Ipad y no han sido rescatadas, lo mismo que en Juárez, donde se reportó el saqueo de oficinas.

A menos que en ese sentido, las autoridades municipales en turno esten haciendo su "guardadito" de denuncias para patentarlas conforme se acerquen las elecciones, sino pa'l baile vamos.



No es por meterle miedo a nadie, pero los pronósticos de altas temperaturas para los próximos días o mejor dicho, para las próximas horas, le pone los pelos de punta a cualquier.

Sobre todo a los apagafuegos que de una u otra manera han tenido que sortear en estas fechas, hasta cifras récord de incendios que se han vuelto el "coco" de todas las localidades en NL.

Y, como los siniestros no conocen de decretos, habrá que tomar los cuidados necesarios, para evitar que las altas cifras registrada por la autoridad se repitan dejando fuertes daños y fatalidades.



Será el sereno, pero los problema de falta de agua a los vecinos estados de Nuevo León, obligan más que a la reflexión para su cuidado en la tierra de la machaca y el cabrito.

Y, si no lo quiere creer basta con darle una revisada al asunto, toda vez que no hace mucho Nuevo León vivió una de las experiencias más amargas en torno a la crisis del agua.

Cuestión que presenta serias afectaciones a los vecinos estados de Tamaulipas, Coahuila y San Luis Potosí, que en su tiempo, vivieron la bonanza, cuando NL sufrió la seca.

Y, que ahora, al paso del tiempo, la situación es a la inversa, con presa a muy buen nivel en Nuevo León y por lo que vale, seguir promoviendo la cultura del ahorro del agua.



Quien sabe si al final de cuentas, sus acciones hagan la diferencia, pero los diputados morenistas de Mario Soto, podrían comerle el mandado a más de dos.

Lo anterior, por aquello de la tarea que se aventaron, al repartir aparatos de movilidad a quien lo solicite hasta en las redes sociales, A ver quien les hace segunda.



Ejecutan a joven arraigado en vivienda de Apodaca

Andrés Villalobos Ramírez

Un joven que contaba con arraigo domiciliario por narcomenudeo fue ejecutado a balazos en la segunda planta de una vivienda, en Apodaca.

Los sicarios arribaron al lugar donde se hallaba su rival a bordo de una camioneta y una moto para ultimarlos a balazos en la segunda planta de la casa.

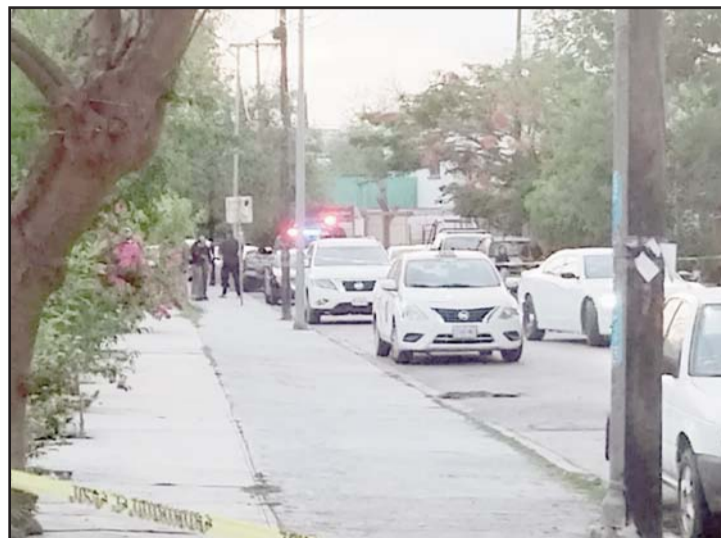
La ejecución fue reportada a las 18:19 horas sobre la calle Cruz del Sur y Guatemala, en la Colonia Hacienda Los Pinos.

Elementos de Protección Civil acudieron al lugar del reporte de un masculino con heridas por arma de fuego.

Los paramédicos atendieron a la persona que no fue identificada en el lugar, mismo que presentaba varias lesiones por proyectil de arma de fuego.

Tras una exhaustiva revisión al masculino, éste ya no contaba con signos de vida y se dio aviso de inmediato a las autoridades para las investigaciones correspondientes.

El ejecutado fue identificado como Edwin Cepeda, quien



Fue en la Colonia Hacienda Los Pinos.

contaba con 21 años de edad, además se encontraba con medida cautelar de arraigo por el delito de narcomenudeo.

Edwin Cepeda se hallaba en la segunda planta de su casa, fue atacado a balazos por sujetos que llegaron a bordo de una camioneta Minivan y en una moto.

Los agresores ingresaron al domicilio y subieron hasta la segunda planta, ahí al tener bajo la mira a su objetivo, le dispararon para privarlo de la vida

y huir rápidamente.

Tras la agresión a balazos, el hombre quedó en medio de un charco de sangre con pocas probabilidades de vida, lo cual fue conformado momentos después por paramédicos.

Los agresores lograron evadir la justicia en los dos vehículos, sin que se supiera de su paradero hasta el momento.

Tanto agentes ministeriales como policías del municipio llegaron a la escena del crimen y comenzaron con las investiga-

ciones del caso.

MATAN A MUJER

Una mujer fue asesinada a balazos cuando se encontraba dentro de su domicilio, por delinquentes que portaban capuchas, en Escobedo.

La ejecución fue reportada a las 16:40 horas en el cruce de las calles Dorada y Tuya, en la Colonia Laderas de San Miguel.

Socorristas de la Cruz Roja, acudieron a la casa donde reportaron a una persona con heridas por proyectil de arma de fuego, al valorarla solo confirmaron que ya había fallecido.

La femenina fue identificada como María Cristina, quien contaba con 32 años de edad, misma que presentaba dos heridas por arma de fuego, en el abdomen y brazo derecho.

Durante las primeras investigaciones se dijo, que la mujer de compleción robusta estaba dentro del domicilio.

Fue cuando ingresaron sujetos con capuchas a la fuerza a la casa, para luego disparar a su objetivo y después rápidamente darse a la fuga del sector.



La detenida (recuadro) dejó a su hijo en una casa.

Abandona mujer a su hijo; la detienen

Gilberto López Betancourt

Luego de abandonar a su hijo de dos años en la puerta de una casa, una mujer fue capturada por policías de Guadalupe, anoche en la Colonia Colonial de San Miguel.

Los policías desplegaron un operativo tras el reporte al 911 que hizo la dueña de la casa, donde la madre dejó al menor. En la búsqueda, los oficiales interceptaron y detuvieron a la mujer identificada como Lluvia "N", de 23 años.

Anoche, después de las 23:00 horas, la madre tocó la puerta del domicilio ubicado en la calle Colonia de los Álamos, en la Colonia Colonial De San Miguel.

La propietaria señaló que una mujer le dijo que le regalaba a su hijo, que no lo quería y que no podía hacerse cargo de él.

Pese a que el niño comenzó a llorar, la madre se alejó rápidamente el sitio.

La dueña de la casa grabó con su celular el abandono del menor y lo reportó al 911.

Los policías llegaron al lugar y recabaron los datos y características físicas para localizar a la madre del niño.

La mujer vestía blusa manga corta color azul con blanco y verde, mayas en color negro con estampado de flores y no llevaba calzado,

En los recorridos de búsqueda localizaron a Lluvia "N" que continuaba con su huida, en el cruce de Ruiz Cortines y Guadalajara, en la Colonia Providencia Guadalupe.

Presuntamente se encontraba intoxicada con sustancias ilícitas.

Al corroborar la identidad de la mujer, fue puesta a disposición del Ministerio Público por el delito de abandono de persona, mientras que el menor fue trasladado al DIF Capullos.

CAE SECUESTRAADOR

Uno de los involucrados en el secuestro de dos hombres y muerte de uno de ellos, fue arrestado por elementos de la AEI, en Santa Catarina.

La detención del presunto plagiaro identificado como, Gerardo "N", de 25 años, se hizo el lunes por los delitos de secuestro agravado y privación ilegal de la libertad.

El arresto se registró en la Colonia Enrique Rangel, Santa Catarina, para luego ser internado en una penitenciaría estatal, a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal.

Gerardo "N", es presunto responsable de hechos criminales ocurridos el 18 de febrero de 2025, en una casa señalada como punto de venta de droga, en la Colonia Arboledas de las Mitras, en Santa Catarina.

Deja choque múltiple tres lesionados

Gilberto López Betancourt

Un saldo de tres lesionados dejó un choque múltiple entre tres vehículos, un transporte urbano de la Ruta 67 y un autobús, ayer en el centro de Monterrey.

Aproximadamente a las 11:19 horas se registraron los hechos en Avenida Juárez y Ruperto Martínez.

Los elementos de PC de Monterrey, del Estado y paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar del accidente.

Una de las unidades involucradas en el accidente es un Chevrolet Equinox donde viajaban

dos personas, vehículo Sonata con dos tripulantes, además de un autobús que no llevaba pasajeros, así como un camión urbano y otro auto.

En el lugar se valoraron a tres personas de los vehículos particulares, realizando el traslado al Hospital de Zona 21 del IMSS

Los rescatistas eliminaron riegos por derrame de hidrocarburos y permaneció en el sitio personal de vialidad para las investigaciones correspondientes y el retiro de los vehículos.

Las personas heridas de la camioneta Equinox se identi-

caron como: Olivia y Alis, y del Sonata una persona que dijo llamarse Midia.

Ante el accidente, se registró congestión vial en ambos sentidos de la Avenida Juárez y en la calle Ruperto Martínez.

En otro caso, después de volcar su camioneta en el Multimodal de Zaragoza, lo que ocasionó una rápida movilización de cuerpos de rescate y emergencias, el conductor huyó del lugar, en Monterrey.

Los hechos sucedieron sobre los carriles de Zuazua que conectan con la Avenida Morones Prieto.



Centro de Monterrey.

Arde cuartel de la GN

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se concentró en el interior del cuartel general de la Guardia Nacional, al reportarse un incendio en parte de sus instalaciones en el municipio de Escobedo.

Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el siniestro.

El fuego se inició en las bodegas donde guardan los uniformes y equipamiento.

Durante un video tomado por el propio personal federal, se escuchan algunas pequeñas explosiones.

Por lo cual, no se descarta que dentro de los cuartos, estuviera almacenados, también municiones que utilizan los elementos policíacos.

Las instalaciones se encuentran en la carretera Monterrey-Laredo cerca de Fuerza Civil, en el sector de Nueva Castilla.

Hasta el momento no se reportan personas lesionadas.

Los uniformados que estaban dentro del cuartel des-

cansando luego de largas jornadas de trabajo, fueron despertados en forma sorpresiva.

Cuando repentinamente, se escucharon diversas detonaciones.

Las columnas de humo comenzaron a salir por los ventanales.

Varios elementos tomaron extintores, pero estos no fueron suficientes para sofocar las intensas llamaradas.

Uno de los mandos, ordeno a sus subalternos, a rescatar la bandera que estaba puesta en el asta, ante el temor de que fuera alcanzada por las llamas.

Hasta el lugar, llo personal de Protección Civil Municipal de Escobedo, Pc del Estado, así como los elementos de la central de Bomberos.

Luego de varios minutos de trabajo, los brigadistas pudieron controlar el fuego en su totalidad.

Las autoridades ya investigan las verdaderas causas que originaron el incendio, mismo que dejó cuantiosas pérdidas materiales.



El chofer no presentaba heridas de consideración.

Vuelca tráiler repleto de cigarros en San Nico

Sergio Luis Castillo

Un tráiler cargado con varias toneladas de cigarros terminó volcado en la gasa que conecta la Avenida Sendero con la Avenida Manuel L Barragán en el municipio de San Nicolás.

El pesado vehículo llevaba custodia de una empresa privada, los cuales, evitaron que la mercancía fuera robada por los automovilistas que se acercaron para llevarse un recuerdo.

PC del Estado, informó que el siniestro se reportó a las 11:00 horas de este martes, en el mencionado cruce, que tuvo que ser cerrado por completo, provocando todo un caos vial.

En el accidente, participó un tráiler de la marca Izuzu, que llevaba remolcando una caja seca, con varias cajas de cajetillas de cigarro.

El chofer que en ese momento no fue identificado, dijo que intento tomar la gasa del puente que conecta Sendero con Barragán, cuando repentina-

mente, su unidad se volcó hacia el costado derecho.

Hasta el lugar, llegaron paramédicos de Emergencias Médicas, quienes atendieron al operador de quinta rueda.

Explicaron que afortunadamente, el chofer no presentaba lesiones de consideración y se negó a ser trasladado a un hospital.

Fue necesario cerrar la vialidad de la mencionada gasa, mientras que la mercancía era traspasada a otro camión.

En otro caso, un menor de 13 años resultó con graves heridas al caer de su motocicleta, la cual se presume fue embestida por una patrulla de la Policía municipal, para detenerlo tras una persecución en la Colonia Coahuila, en Juárez.

Aunque no fue confirmado, los elementos habrían chocado la moto para detener a la persona, momento en que derrapó, alrededor de las 21:30 horas en el cruce de las calles Cloete y Avenida Saltillo

Resulta grave tras recibir varios balazos

Sergio Luis Castillo
Andrés Villalobos Ramírez

Elementos de Seguridad Pública de Linares, con apoyo de Fuerza Civil, atendieron el reporte de un lesionado con varios impactos con arma corta en Colonia Bugambillas.

De acuerdo a la versión de vecinos al lugar llegaron de sorpresa dos sujetos en motocicletas, a una vivienda y realizaron las detonaciones de arma de fuego.

En el interior de la vivienda, estaba un hombre apodado "La Mami", quien terminó con diversas lesiones.

Se informó que el herido recibió 4 impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, los cuales si tardan más de 15 días en sanar y ponen en peligro la vida.

Fueron paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron al afectado, brindándole los primeros auxilios.

Luego de ser estabilizado, el afectado, fue llevado en una ambulancia, a la sala de emergencia, Al Hospital General de Salud.

Personal de FGJNL en área de Servicios periciales y de Criminología acudieron a este sector para recolectar evidencias y videos para integrar la investigación.

GENERADOR DE VIOLENCIA

Un presunto generador de violencia fue detenido por el Grupo de Coordinación

Metropolitana, asegurándole armas y droga, en Pesquería.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Treviso, en el sector Firenze, Colonia Valle de Santa María, ahí los elementos de la Defensa, Guardia Nacional, Fuerza Civil y policía de Pesquería; realizaban un despliegue estratégico para localizar al probable infractor.

Fue en ese momento que les llamó la atención que el sujeto tuviera en su mano un arma, además que sus características físicas coincidían con la descripción que tenían los agentes.

Al abordarlo, el sujeto se identificó como Juan "N", de 52 años de edad.

Durante la inspección, se le encontró un arma corta con cinco balas, ocho envoltorios de plástico con aparente marihuana, una bolsita con "cristal", cerca del lugar también se encontró otra arma corta abastecida con cuatro balas.



Ocurrió en Linares.



El fuego inició en el área de bodega de uniformes y equipo.



Buscan Rayados amarrar play in

Monterrey debe vencer al América para lograr ese objetivo, pero perder lo metería en serios problemas

Alberto Cantú

Los Rayados del Monterrey buscarán amarrar el play in del Torneo Clausura 2025, cuando reciba a las Águilas del América esta noche en el estadio BBVA, a partir de las 19:00 horas.

La escuadra que dirige Martín Demichelis viene de perder el Clásico Regio 2-1, en encuentro en que acabaron con nueve jugadores en la cancha tras las expulsiones de Germán Berterame y Oliver Torres, lo que desencadenó la remontada felina tras los goles de Sebastián Córdova y Nicolás Ibáñez.

Los Rayados tienen 22 unidades para ser novenos del torneo en la zona de play in, y una victoria lo harían inalcanzables por sus perseguidores, Pumas que tiene 18 puntos y Mazatlán, que tiene 17 en los sitios 10 y 11 de la tabla.

Chivas, que también tenía 17, ayer ganó su partido y llegó a 20 para acechar a La Pandilla si estos pierden hoy, a dos puntos de distancia con tres por disputar.

De ganar hoy Pumas al Santos y Mazatlán a Xolos, llegarían a 21 y 20 puntos, por lo que La Pandilla no puede darse el lujo de ceder puntos que el fin de semana le podían hacer falta para calificar al play in.

Si la Pandilla gana, no sólo estaría alcanzando el play in, sino que también les quedaría una mínima de oxígeno para calificar de manera directa, pues arribaría a 25



unidades rebasando al Juárez, que tiene 24, y se pondrían a tres de Pachuca y Necaxa, que tienen 28, cuando resten tres puntos por disputar.

La ventaja para Monterrey es que de cruzarse estas combinaciones, la diferencia de goles los haría superar a sus adversarios en la tabla para calificar de manera directa.

Lo malo para el equipo albiazul es que enfrenta a un América que es de los mejores equipos de visita y que está peleando por el liderato del torneo, y que obviamente, no será un hueso fácil de roer para La Pandilla.

Las Águilas del América que vienen de empatar ante Cruz Azul, ayer cayeron al tercer sitio de la tabla de posiciones con 31 puntos, a dos unidades del líder Toluca, y necesitan del triunfo para tomar la cima del campeonato mexicano si hoy Toluca no vence al San Luis.

Se espera que hoy Monterrey salte a la cancha con Esteban Andrada; Ricardo Chávez, Sergio Ramos, Jorge Rodríguez, Gerardo Arteaga; Iker Fimbres, Fidel Ambriz, Nelson Deossa; Sergio Canales, Lucas Ocampos y Roberto de la Rosa.



Quedan pendientes

Tigres no logra vencer al Pachuca y sigue sin amarrar su pase directo a la Liguilla, y tampoco completó la regla de menores

Después del explosivo cierre en el Clásico Regio del pasado sábado donde anotaron los dos goles que le dieron la victoria, los Tigres ahora regresaron a su falta de contundencia y terminaron empatando 0-0 en su visita a los Tuzos del Pachuca, dejando pendiente todavía su pase directo a la Liguilla.

Por si fuera poco, los felinos tampoco cumplieron con la regla de menores, a la que le sumaron minutos con las incursiones de Marcelo Flores, Oziel Herrera y Bernardo Parra, pero quedándose aún a 68 minutos de lograrlo.

Los felinos se mantienen como cuarto lugar de la tabla de posiciones con 30 puntos, empatados

con León, a quien superan por diferencia de goles, mientras que atrás les siguen Pachuca y Necaxa con 28 unidades.

De perder ante los unamitas y que esto se combinara con un empate del León y victorias de Pachuca y Necaxa en su último partido, los felinos tendrían que disputar el play in.

Por lo pronto, el 0-0 que Tuzos y felinos sacaron en el Hidalgo fue tan frío como el ambiente de la Bella Airosa, que afectó para que los fanáticos se hicieran presentes en la tribuna.

En la primera parte, y ante los pocos acercamientos, las zonas defensivas esperaron pacientes a los

atacantes que jamás llegaron, recibiendo el abucheo de la fanaticada.

En el complemento, Pachuca salió con una visión diferente al campo, buscando con Salomón Rondón y John Kennedy estrenar el marcador, pero en el fondo Nahuel Guzmán apagó todo peligro. Ante esas aproximaciones, Tigres se quitó el temor y respondió con algunas ofensivas, que para su desgracia no encontraron el fondo de la red.

En los últimos minutos y con la idea de regresar a Monterrey con mínimo un punto, el equipo felino se colocó de forma ordenada en la zona baja, anulando toda posibilidad de ver alguna anotación.



La Pandilla busca levantar la cabeza.

Amenazan de muerte a Germán Berterame

Tras ser expulsado en el Clásico del sábado, amenazan al argentino y al parecer pretende regresarse a Argentina

El Clásico Regio del fin de semana entre Tigres y Monterrey dejó más que un sabor amargo en un sector de la afición de Rayados, ya que se ha dado a conocer que Germán Berterame recibió amenazas de muerte tras el partido de Liga MX.

En una estación de radio local se reveló que el argentino naturalizado mexicano ha perdido la paz y le ha contado a su familia en Argentina sobre los mensajes de odio que ha recibido tras la derrota.

"Berterame habla con su papá, le dice, 'papá, estoy muy preocupado porque me están diciendo que me van

a matar, estoy muy preocupado". El papá le dice, vente a Buenos Aires, no tienes nada que hacer ahí, no hay razón, vas a poner en riesgo a los niños, a tu señora, para qué, vente, por favor", detalla.

"Berterame lo que hace es escuchar a la familia, imagínate al papá alterado, a la mamá, a todos por una expulsión de un clásico", continúa.

Germán Berterame fue expulsado a los 73 minutos cuando Monterrey ganaba 0-1 en el Volcán. Sin embargo, su ausencia empeoró las cosas cuando seis minutos después su compañero Óliver Torres también vio la cartulina roja permitiendo la remontada de Tigres en tiempo de compensación.

POLICÍA CIBERNÉTICA YA TRABAJA EN ELLO

Además de acudir con su familia, Germán Berterame recurrió a su club, Monterrey, para mantenerlos al tanto de la situación y pedirles que tomaran cartas en el asunto ante la gravedad de las amenazas y mensajes de odio.

"En la mañana, Berterame llega al club, habla con los dirigentes y les dice, 'esta sucediendo esto, necesito que me ayuden porque tengo mensajes de texto, mensajes en el celular, en whatsapp, en todas mis redes sociales, mensajes de mucho odio, ¿cómo lo manejo?'".

"Ustedes saben que la empresa tiene su área de policía cibernética, ya están buscando a los culpables, ya están cerca de lograr contactar quiénes son", se comentó en un programa radiofónico.



Berterame habló con su familia.



Barcelona cayó en el juego de vuelta, pero la goleada lograda en la ida lo salvó.

Barza ya está en semifinales

Amed Hernández

Barcelona cayó 3-1 en la Vuelta de los Cuartos de Final de la Champions League ante Borussia Dortmund, pero avanzó a semifinales por marcador 5-3 en global.

Dicho encuentro se llevó a cabo en el Signal Iduna Park donde Serhou Guirassy fue la figura al anotar un hat-trick.

El marcador se abrió al minuto 11' luego de que Guirassy anotó desde los once pasos luego de que Wojciech Szczesny llegó tarde a una jugada donde Pascal Grob quiso disparar.

Después, en la segunda parte, al 49', los alemanes hicieron el segundo cuando de nueva cuenta Serhou Guirassy anotó tras un remate de cabeza que aprovechó tras un

tiro de esquina que se originó y que Rami Bensebaini centró.

No obstante, al 54', cayó el primero para los culés tras un autogol de Bensebaini luego de que Fermín López mandó el esférico al área para después ser desviado a propia puerta.

Fue al 76' cuando el conjunto alemán anotó el tercero con el que Guirassy se mandó su triplete tras un mal rechace de Ronald Araujo para que este disparara frente al arco.

Al 80' el Dortmund había hecho el cuarto tanto por conducto de Julian Brandt, pero este estaba en posición adelantada.

Al final en encuentro terminó 5-3 en marcador global y el Barcelona está en la siguiente ronda.

LA CHAMPIONS LEAGUE

Los resultados de ayer (Globales)



Juegos para hoy



'Canelo' ya está en Arabia



Álvarez, recibido con honores.

El campeón mexicano ya está en Riad y hasta se dio tiempo de bromear con su 'tío' Turki Alalshikh.

Canelo Álvarez llegó a Riad, la capital de Arabia Saudita, país donde defenderá por primera vez sus títulos mundiales supermedios ante el también monarca cubano William Scull.

Luego de más de 12 horas de viaje desde Los Ángeles a Riad, Canelo y su equipo comandado por Eddy Reynoso, llegaron a suelo saudí donde el tetracampeón fue recibido con un tradicional ramo de jazmines, la flor nacional de Arabia Saudita.

Posteriormente, Canelo se tomó la foto oficial con su equipo antes de reen-

contrarse con el jeque Turki Alalshikh, a quien el mexicano apodó 'tío' de cariño desde la primera rueda de prensa promocional.

Turki presumió sus mejores golpes a Canelo, quien hizo un comentario gracioso sobre la técnica del también promotor de moda en el boxeo, y que se hizo viral tras ser publicado por la revista The Ring.

Por su parte, William Scull compartió en redes sociales que se encuentra afinando los últimos detalles en su preparación con intensas sesiones de sparring antes de viajar a la capital saudí para el pleito del 3 de mayo, donde sueña convertirse en campeón unificado por primera vez.

Cruz Azul es sublíder

Vence al León y amarra clasificación directa a la Liguilla

Gabriel "Toro" Fernández entró de cambio y cambió todo. Con un gol agónico al 90+3, Cruz Azul remontó y venció 2-1 a León en una noche helada en Ciudad Universitaria. Tres puntos de oro que catapultan a la Máquina rumbo a la Liguilla del Clausura 2025.

James Rodríguez acaparaba todos los reflectores, pero fueron Luka Romero (al 83') y Fernández quienes se robaron el show. La afición explotó con la remontada, justo cuando parecía que La Fiera se iba con puntos.

El arranque fue tenso, con ambos equipos midiéndose y sin arriesgar demasiado. Cruz Azul tuvo las más claras, especialmente con Rotondi y Sepúlveda, pero su falta de contundencia mantuvo el marcador en cero por largo rato.

León aprovechó su única de peligro real. Al 53', John Steven Mendoza apareció con un derechazo para adelantar a los visitantes y poner a temblar a los locales.

Era todo para los esmeraldas. Ni la ausencia de Kevin Mier pesó. Andrés Gudiño regresó al arco y lo hizo con seguridad. Tapó todo lo que pudo: Rigoni, Santos, Estrada y Mendoza se toparon con un muro vestido de celeste.

La segunda mitad fue otra historia. León presionó más alto, desordenó a la zaga cementera y parecía que el empate era lo mejor que podía sacar Cruz Azul.

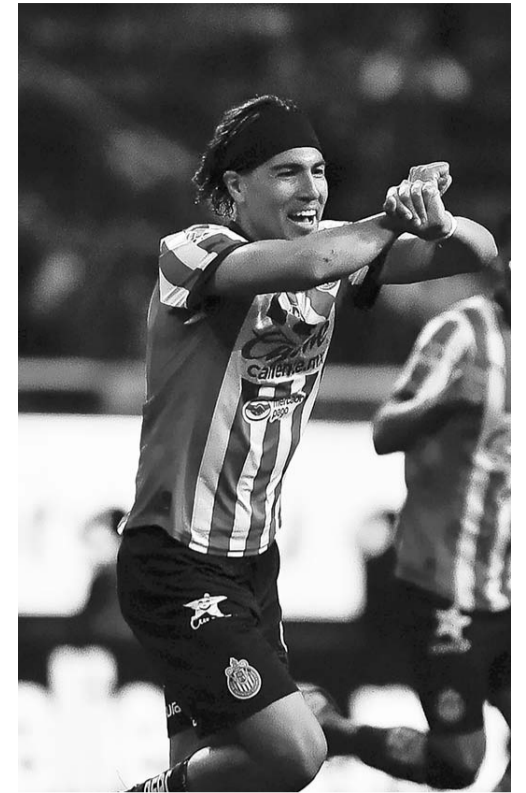
Pero el equipo azul reaccionó, y cuando lo hizo, fue letal. El empuje de la tribuna empujó a los jugadores. Primero Luka Romero puso el empate y después, al 90', el "Toro" embistió con potencia.

Cruz Azul llegó a 32 puntos y superó en la tabla a América y Tigres.

León, por su parte, se queda en 30 puntos y cae al cuarto sitio. En la próxima jornada, les toca medirse ante Rayados.



Cruz Azul le dio la voltereta al León.



El Rebaño sigue en el redil.

Las Chivas están vivas

Este era el partido que Chivas debía ganar para mantenerse con vida en el Clausura 2025, y lo logró.

Guadalajara venció 1-0 al Puebla, un marcador poco vistoso, pero muy necesario para tener opciones de entrar a la Liguilla vía play in.

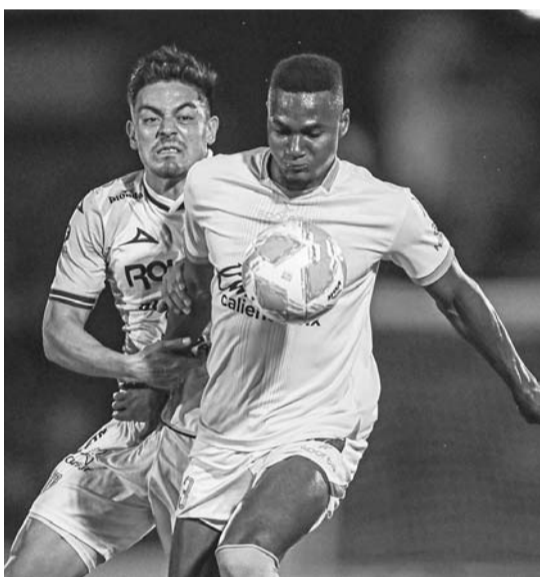
Katia Itzel García, junto con Janett Díaz y Sandra Ramírez, dirigieron este partido, en una demostración más que la mujer, poco a poco se abre más oportunidades en la Liga MX en el arbitraje.

La raquítica postura que adoptó el Puebla fue poco aprovechada por el Guadalajara, que si bien, tuvo la pelota, careció de imaginación para explotarla, hasta que llegó el error.

Quedó la pelota suelta, fuera del área grande donde apareció Erick Gutiérrez para sacar un fuerte disparo que fue en dirección al portero Julio González, quien inexplicablemente se lanzó a destiempo, viendo como el balón se alojaba en las redes, después de un pequeño desvío de su defensa (37').

La recompensa para Chivas fue justa, pues fue el que quiso jugar, lo que se volteó en la segunda parte, cuando Puebla se quitó las ataduras y se fue sobre la portería del novato Eduardo García, pero el uruguayo Emiliano Gómez, quien encabezó el intento de reacción poblano, estaba solo contra el mundo.

Al final, Chivas sufrió un poco, pero no lo suficiente para no quedarse con los tres puntos, que le dan vida.



Fue un partido muy emocionante.

Bravo empate en la frontera

Igualan Juárez y Necaxa 2-2

Bravos de Juárez y Necaxa no defraudaron y regaron un enfrentamiento emocionante en la frontera.

En un duelo que tuvo múltiples ocasiones de peligro por parte de los dos conjuntos, terminó con empate increíble (2-2). Desde el comienzo del partido, ambos clubes salieron a la cancha en búsqueda de las tres unidades, mostrando su potencial ofensivo y generando la alegría de la grada.

Con el paso de los minutos, los equipos mostraron sus armas, dejando varios acercamientos de peligro y dejando la apertura del marcador para el equipo local.

Guilherme Castillo, aprovechó un centro por la izquierda para rematar y colocar el esférico al fondo (45').

El gol antes del descanso generó una revolución en la escuadra de Nicolás Larcamón, que salió en búsqueda del empate y lo encontró de inmediato mediante Agustín Palavecino (47').

La anotación del empate fortaleció al Rayo, que siguió incomodando y encontró el segundo tras una gran definición de José Paradela (63').

El segundo gol de Necaxa provocó que la visita se replagara e intentara soportar las ofensivas locales, que en los últimos minutos encontró el empate con la anotación de Dieter Villalpando (78').

Se cierra penúltima

Además del juego entre Monterrey y América, otros cuatro partidos cierran la jornada 16 del Clausura 2025, donde habrá partidos cuyo resultados pueden afectar o beneficiar a La Pandilla en su lucha por amarrar el play in.



Los Diablos, a amarrar la cima.

A las 21:00 horas, Mazatlán recibe a Xolos de Tijuana, y de ganarlo, se meterían a zona de play in si Pumas pierde su juego ante Santos, pues los sinaloenses tienen 17 puntos por 18 de Pumas y 20 de Chivas, que ayer ganó su partido.

Los mazatlecos se acercarán a Rayados peligrosamente si estos pierden su partido ante América, pues los albiazules tienen 22 y al torneo le restarían tres unidades.

Pumas, de ganar también su partido, se pondrían a uno del Monterrey en la décima posición. Es decir, si Mazatlán y Pumas gana y Rayados pierde, los regios le sufrirían el fin de semana.

Otros dos duelos para hoy serían el de Querétaro-Atlas y San Luis-Toluca. Los Diablos son los líderes y buscarán continuar en esa posición al menos una jornada más, pues para asegurarlo requerirían que América y León no ganen hoy.



Ricardo Ferretti defendió a su ex pupilo.

Defiende Tuca a Guido Pizarro

La sanción de tres partidos que la Comisión Disciplinaria impuso a Guido Pizarro por la bofetada que le impuso a Germán Lux, auxiiar técnico albiazul, desató todo tipo de opiniones en el medio futbolístico, destacando la de Ricardo 'Tuca' Ferretti, quien en la más reciente edición de Fútbol Picante salió en defensa de su exjugador.

En su participación en el programa, el ahora comentarista de ESPN defendió a Pizarro ante los comentarios negativos, asegurando que su acción fue provocada por el personal de Rayados de Monterrey.

"Le agarran en brazo. Y

en los clásicos las pasiones se desbordan, no lo estoy justificando, pero le buscaron", mencionó Ferretti ante el rechazo de Roberto Gómez Junco y Ricardo Peláez. En ese sentido, Hugo Sánchez se sumó al debate y puso de ejemplo la carrera de Ferretti, asegurando que ha sido un gran entrenador y jamás respondió de esa manera ante la presión del puesto.

"Te conozco desde que éramos jugadores y como entrenador eres el más grande. Yo nunca vi que le dieras un golpe a nadie", mencionó el ex jugador del Real Madrid.

PSG sufre para avanzar

Cae 3-2 con Aston Villa, pero avanzaron a semifinales de la Champions

El Paris Saint-Germain avanzó sufriendo a la Semifinal de la Champions League, pues pese a que cayó 3-2 ante el Aston Villa en la Vuelta de los Cuartos de Final, logró imponerse en 5-4 en marcador global.

Desde el Villa Park de Inglaterra, los de Francia se fueron al frente en el marcador al minuto 11' luego de que Achraf Hakimi remató con derecha desde el centro del área luego de originarse un contraataque.

Después, al 27', Nuno Mendes amplió la ventaja para los parisinos tras una recepción que se originó en otro contragolpe, dentro del área disparó de zurda al poste izquierdo.

Sin embargo, al 34', el Aston Villa

hizo el del descuento por obra de Youri Tielemans quien al intentar tirar de forma cruzada, el esférico rebotó en William Pacho para desviarse al fondo de las redes.

En la segunda parte, los locales hicieron el segundo al 55' luego de que John McGinn condujo el balón en un contraataque para desde fuera del área disparar con potencia y vencer a Gianluigi Donnarumma.

Posteriormente, dos minutos después, el Aston Villa le dio la vuelta al marcador gracias a que Marcus Rashford entró al área y superó a la defensa parisina para así darle un pase raso a Ezri Konsa y empujarla.



Los parisinos llevaban ventaja.

Todo es posible

Dicen en Real Madrid tras necesidad de golear al Arsenal para colarse a las semifinales de la Champions

La página web del Real Madrid dijo desafiadamente a los aficionados que "todo es posible", antes de que intenten remontar una desventaja de tres goles ante el Arsenal en la Champions League.

Un video mostraba las memorables remontadas del Madrid en los últimos años, mencionando al "equipo de los sueños" y los logros del club "en este estadio, en esta competición".

"Bernabéu, otra vez", titulaba la página web antes del partido de vuelta de cuartos de final, el miércoles.

El Madrid perdió la ida por 3-0 en el Emirates Stadium la semana pasada.

Sólo cuatro veces ha remontado un equipo local una desventaja en la ida de tres goles o más, según la UEFA.

El Madrid tiene una historia reciente de remontadas en la Champions League que ha dado a los aficionados la esperanza de otra noche mágica en el Bernabéu.

Contra el City, el Madrid necesitó dos goles tardíos del delantero Rodrygo (en el minuto 90 y en el tiempo añadido) para forzar la prórroga, en la que Karim Benzema convirtió un penalti decisivo para meter al Madrid en la final, donde venció al Liverpool.

Vendrá la Nascar Cup a la capital del país

Del viernes 13 al 15 de junio, nuestro país formará parte de la historia del automovilismo a nivel mundial al recibir, por primera ocasión, la Nascar Series Cup.

Tuvieron que pasar 67 años para que una carrera puntuable de la competición de stock cars más importante del mundo se realizara fuera de Estados Unidos, por lo que será más que relevante que México forme parte de este nuevo capítulo.

El emblemático Autódromo Hermanos Rodríguez (AHR) será el escenario que recibirá a cerca de 40 pilotos que estarán luchando por la gloria, a lo largo de los 4.3 kilómetros y las 17 curvas que conforman la pista.

Sin embargo, uno de ellos se robará las miradas en el circuito de la Magdalena Mixihuca: Daniel Suárez.

El piloto mexicano, que actualmente forma parte de Trackhouse Racing Team, estará corrigiendo sobre su Chevrolet con el objetivo de buscar la victoria frente a la afición tricolor.

“El poder representar a mi país y a toda Latinoamérica en la Ciudad de México es un sueño hecho realidad, es algo que he estado esperando por muchos años. Estoy trabajando muy duro con mi equipo para tratar de ganar y ponerle la cereza a nuestro pastel”, declaró en conferencia de prensa.

El regiomontano compartió que será “un orgullo” correr en el Autódromo Hermanos Rodríguez y aceptó que contará con un “arma letal” para quedarse con el triunfo en la carrera.

“La ventaja que voy a tener todo el fin de semana es de todos ustedes, toda esa energía y pasión de estar en mi casa. Quiero vivir y disfrutar el momento porque he hecho muchos sacrificios para poder tener esta oportunidad”, se sin-



Daniel Suárez, representante mexicano en la Nascar Series Cup.

ceró.

Daniel Suárez también aceptó sentirse “ilusionado” por poder correr en México siendo parte de NASCAR porque le ha costado mucho trabajo llegar a la categoría de automovilismo más importante del país vecino.

“Tengo muchos años corriendo en Estados Unidos, pero no es mi casa. Es la primera vez que voy a sentir que estoy trayendo a la categoría en la que compito cada fin de semana a conocer mi casa, a mi cultura y a mi gente”, manifestó.

Además, el número 99 platicó sobre

lo que significará que el Autódromo Hermanos Rodríguez reciba a una categoría diferente a la de los últimos años.

“Es una gran oportunidad de llegar a la Ciudad de México y demostrarles lo que es Nascar porque es muy diferente a la Fórmula 1, es muy físico y es muy complicado manejar estos autos”, añadió.

Finalmente, Daniel Suárez se encargó de revelar el “bonito carro” con el que correrá la primera carrera internacional puntuable en la era moderna de la Nascar Cup Series.



Golden State es el séptimo calificado del Oeste.

Warriors y Magic se meten a playoffs

Jimmy Butler anotó 38 puntos, capturó siete rebotes y repartió seis asistencias, creando oportunidades en ambos extremos de la cancha, y los Warriors de Golden State aseguraron el sitio de séptimos preclasificados en los playoffs de la Conferencia Oeste, al imponerse el martes 121-116 sobre los Grizzlies de Memphis.

Stephen Curry anotó 37 unidades por los Warriors en este partido del minitorneo de repesca.

Pero quien brilló más fue “Playoff Jimmy” en el gran escenario, lo que alivió la presión sobre Curry, quien encestó un triple desde la línea de fondo con 1:50 por jugar y otro desde el ala izquierda con un minuto en el reloj.

Golden State ahora se dirige a una serie al mejor de siete en la primera ronda contra los Rockets, comenzando el domingo en Houston.

Desmond Bane anotó 30 puntos y Ja Morant 22 por Memphis, que regresará a casa para recibir al ganador del enfrentamiento Mavericks-Kings, previsto para el miércoles por la noche en Sacramento.

El ganador de ese último duelo del minitorneo será el octavo puesto en los playoffs.

EN EL ESTE

Cole Anthony terminó con 26 puntos y seis asistencias como suplente para liderar la victoria 120-95 el martes del Magic de Orlando sobre los Hawks de Atlanta en el Torneo play-in.

Paolo Banchero anotó 17 unidades, capturó nueve rebotes y repartió siete asistencias para el Magic, y Wendell Carter Jr. añadió 19 puntos y siete rebotes. Anthony Black también inició en el banquillo y anotó 16 tantos, firmando seis de siete tiros en la primera aparición del Magic en un partido de play-in.

Al obtener el séptimo puesto de la Conferencia Este tras una temporada regular de 41-41, el Magic comenzará su serie de playoffs de primera ronda en Boston el domingo.

Los Hawks jugarán en casa el viernes por la noche por el octavo puesto contra el ganador de esta noche en Chicago entre los Bulls y el Heat de Miami.

Avanza Alcaraz a octavos en torneo de Barcelona

El tenista español, Carlos Alcaraz, avanzó a los octavos de final en la primera ronda del ATP 500 de Barcelona al derrotar al estadounidense, Ethan Quinn.

Alcaraz derrotó por 6-2 y 7-6 (8-6) a Quinn y ahora se medirá al serbio Laslo Djere en la siguiente fase.

El murciano, quien apenas el



Carlos Alcaraz.

domingo conquistó el Masters de Montecarlo, ganó el primer set con facilidad, y aunque tuvo complicaciones en el segundo, resolvió en el tie-break.

Carlos Alcaraz rompió en el tercero y quinto el servicio de Quinn para así robar ventaja de 5-1, en el séptimo no pudo convertir el punto de set, pero lo hizo en saque para así ganar 6-2.

Ambos rompieron el juego del otro en la segunda manga hasta en tres ocasiones para llegar al tie-break, el español pudo salvar un punto de set.

“Los primeros partidos de cada torneo nunca son fáciles, llegué el lunes, son condiciones distintas, jugar en Barcelona son nervios por lo especial que es, al final he ido a ratos, tenía el partido controlado, he cometido errores, pero pude ganar en dos sets”, expresó Alcaraz.

Un triple de Nico Hoerner al inicio de la décima entrada impulsó al corredor automático Dansby Swanson, y los Cachorros de Chicago frenaron el martes 2-1 a los Padres de San Diego, quienes sufrieron su primera derrota en casa, tras 12 juegos.

El batazo de Hoerner al jardín opuesto (entre el derecho y el central) contra Yuki Matsui (0-1) hizo que la pelota rodara hasta la pared. Swanson corrió a home y Hoerner se deslizó de cabeza en tercera antes del lanzamiento del guardabosque central Jason Heyward.

Los Padres tuvieron corredores en primera y tercera con dos outs en la parte baja de la entrada antes de que Caleb Thielbar lograra que el venezolano Luis Arráez, tres veces campeón de bateo, elevara un globo al prado izquierdo para conseguir su primer salvamento.

Ryan Pressly (1-1) se llevó la victoria en el enfrentamiento de líderes de división de la Liga Nacional.

El toletero dominicano de San Diego, Manny Machado, conectó un jonrón después de que dos jugadores de los Cubs dejaron caer fouls durante un turno de nueve lanzamientos contra Shota Imanaga en la quinta entrada.

Machado conectó de foul ante seis

Cachorros frenan a los Padres 2-1



El toletero dominicano de San Diego, Manny Machado, conectó un jonrón.

lanzamientos durante su turno con dos outs, incluyendo uno por la línea del jardín derecho que Kyle Tucker dejó caer y un elevado alto detrás del plato que el tercera base Gage Workman soltó también.

Luego, Machado conectó una recta de 92 mph y desapareció la pelota entre el bosque izquierdo y el central, para su segundo jonrón.

Por los Cachorros, el panameño Miguel Amaya de 4-0.

Por los Padres, los dominicanos Fernando Tatis Jr., de 4-1, Machado de 4-1 con una anotada y una empujada, Óscar González de 2-1. Los venezolanos Arráez de 4-1, Elías Díaz de 1-0. Los cubanos Yuli Gurriel de 3-0, José Iglesias de 4-1. El puertorriqueño Martín Maldonado de 2-0.

Confirma mariscal Cam Ward presencia en el draft de la NFL

El mariscal de campo de Miami, Cam Ward, proyectado para ser elegido primero global en el Draft 2025 de la NFL, es uno de los 17 jugadores confirmados para asistir al evento en Green Bay, Wisconsin, dentro de dos semanas, anunció la NFL.

Ward es uno de los tres mariscales de campo que asistirán, junto con Jaxson Dart de Ole Miss y Jalen Milroe de Alabama.

El quarterback de Colorado, Shedeur Sanders, de quien se espera sea el segundo mariscal de campo seleccionado, no figura entre los anunciados como asistentes.

Sin embargo, Travis Hunter, el estelar compañero de equipo de Sanders, estará presente. Otros receptores abiertos que estarán son Matthew Golden de Texas, y Tetairoa McMillan de Arizona.

Otros jugadores destacados que asistirán son el ala defensiva de Penn State, Abdul Carter; el corredor de Boise State,

Ashton Jeanty; el tackle ofensivo de LSU, Will Campbell; y el tackle defensivo de Michigan, Mason Graham. Se espera que esos cuatro jugadores sean seleccionados entre los 10 primeros puestos.

Alabama va a la cabeza con tres jugadores confirmados para asistir: Milroe, el guardia Tyler Booker y el linebacker Jihaad Campbell.

Georgia, con el safety Malaki Starks y el ala defensiva Mykel Williams; y Michigan, con Graham y el esquinero Will Johnson, tendrán cada uno dos jugadores presentes.

Completan la lista de asistentes el tackle ofensivo de Ohio State, Josh Simmons, y el ala defensiva de Texas A&M, Shemar Stewart.

El draft comienza con la primera ronda el 24 de abril (8 p. m., tiempo del Este), seguida de la segunda y tercera rondas el 25 de abril (7 p. m., tiempo del Este), y finaliza con las rondas 4 a 7 el 26 de abril (a partir del mediodía, tiempo del Este).



Cam Ward.

Casi un hecho la pelea Chávez Jr.-Jake Paul

Los rumores parecen indicar que ahora sí se concretará la pelea entre el excampeón mundial, Julio César Chávez Jr., y el youtuber convertido en boxeador, Jake Paul.

Fuentes de medios deportivos en Estados Unidos aseguran que el combate está firmado y se celebrará en el verano con muchos detalles aún por darse a conocer como el peso en el que pelearán, el número de rounds, el recinto y si realmente será una pelea sancionada por la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

Se dice que la pelea podría ser pactada en la división brigder o crucero, dado el tonelaje de ambos boxeadores, es decir entre las 200 y 224 libras o 90 y 101 kilogramos.

La polémica ha surgido porque se rumora que la AMB, encabezada por Gilberto Mendoza, podría permitir que se sancionara por un



Julio César Chávez Jr.

título aún por especificarse, ya que ninguno de los dos aparece en las clasificaciones oficiales de dicho organismo.

El ‘pique’ entre Chávez Jr. y Jake Paul creció a raíz de la contienda de este con Mike Tyson, ya que el mexicano aseguró que debería enfrentar a un rival con el mismo rango de edad.



Imelda se sumó a la obra "Soltero, casado, viuda y divorciado".

Inicia mal Imelda Garza su carrera artística

El Universal.-

Imelda Garza, la mamá del nieto de Maribel Guardia, y viuda de del fallecido Julián Figueroa, se enfoca en su carrera como cantante y actriz, sin embargo, para muchos ha comenzado con el pie izquierdo y ha dado más de qué hablar por lo desafinado de su voz y por otros detalles negativos, que por su buena actuación.

En medio del pleito legal con Maribel y su esposo Marco Chacón, Imelda se sumó a la puesta en escena "Soltero, casado, viuda y divorciado", aunque no como actriz, sino como parte de un intermedio musical en el que canta temas de la fallecida Selena.

Garza se presentó este fin de semana en Monterrey, donde por cierto olvidó el micrófono previo a su aparición en el escenario, algo que causó comentarios entre el público que calificó su trabajo poco preparado y carente de calidad.

Lo anterior se suma a la polémica desatada luego de que Olivia Collins abandonara la obra de teatro "Busco as hombre de mi vida, marido ya tuve", pues no quería compartir escenario con Imelda por lealtad a su

amiga Maribel Guardia.

La cantante y modelo Paty Muñoz, integrante de Las Bandidas y exparticipante de "Big Brother VIP 2", asegura que se hizo un mal uso de su música y de sus arreglos musicales, los cuales fueron utilizados por Imelda Garza y el productor Antonio Escobar sin su autorización en la reciente presentación que la joven tuvo en Monterrey.

Muñoz contó al programa "Sale el Sol" que el productor le pidió la pista si voces de un medley de cuatro canciones de la puesta en escena "Las Bandidas", pero no le dijo para qué.

Era para dársela a Imelda Garza en su reciente presentación en Monterrey, ahí, cuenta, le bajaron volumen a su voz y dejaron los coros con su voz.

Esto indignó a la cantante, quien se lanzó fuerte contra Imelda Garza.

"Ella sabe que ese material es mío, y esta señora no tiene por qué usar el material de otros artistas, que haga lo suyo, que haga su música, que haga sus arreglos, si son covers, que vaya y que los trabaje. ¿por qué trabaja con algo mío?", cuestionó.

Se une Amanda Bynes a OnlyFans, para chatear con seguidores

La actriz es reconocida por su participación en Nickelodeon**Redacción.-**

Amanda Bynes, reconocida actriz de películas y series como All That y Easy A, anunció este martes 15 de abril su incorporación a la plataforma OnlyFans. Sin embargo, dejó en claro que no se unirá a la tendencia de contenido explícito que ha hecho famosa a la red social.

A través de sus historias de Instagram, Bynes, de 39 años, compartió: "Estoy haciendo OnlyFans para chatear con mis fans por mensajes directos. No voy a publicar contenido subido de tono. Estoy emocionada de unirme."

La suscripción mensual a su cuenta está establecida en 50 dólares. Con esto, Bynes se suma a una lista de celebridades como Denise Richards, Larsa Pippen, Cardi B y Tyler Posey, quienes también han encontrado en OnlyFans un nuevo canal de comunicación con sus seguidores.

La actriz fue vista recientemente disfrutando de una caminata tranquila bajo el famoso letrero de Hollywood, una aparición poco común desde que se alejó de la vida pública.

Este nuevo paso en su carrera se suma a su incursión en el mundo de la moda. En octubre pasado, Amanda reveló su colaboración con el diseñador Austin Babbitt, también conocido como Asspizz, con quien está creando piezas exclusivas que combinan arte y moda.

Entre los artículos disponibles



A través de sus redes sociales anunció que la suscripción mensual a su cuenta está establecida en 50 dólares.

se encuentran una camiseta con una ilustración de una mujer en la parte trasera, con un precio de \$60, y un par de shorts en colores negro, blanco o gris, a \$100. Las prendas están disponibles a través del sitio web oficial de Babbitt,

asspizz.com.

Además, Amanda comentó en exclusiva para PEOPLE que están trabajando en una exhibición artística que se realizará en diciembre, la cual contará con arte y ropa original.

Habla Issabela Camil sobre la demanda contra la serie de Luis Miguel

El Universal.-

El proceso legal que involucra a Issabela Camil y Netflix, derivado de la controversia por la serie de Luis Miguel, está lejos de terminar.

En febrero de este año, la actriz demandó a la plataforma de streaming por la presunta violación a su intimi-

dad sexual; esto debido a la manera en la que se le representó en la producción estrenada en 2018.

Incluso, la Fiscalía General de la República solicitó a la plataforma que se retiraran de la producción todas las escenas de contenido sexual en las que se representa a Camil, algo que

aún no ha ocurrido.

Aunque, tanto Camil como la plataforma han optado por mantener el silencio respecto al pleito legal; en declaraciones recientes, la también modelo reveló que el proceso continúa y está en espera de que Netflix acate la petición de las autoridades.

"Sí se había solicitado (la eliminación de las escenas), están en eso. No puedo hablar mucho porque es un proceso que está caminando y a veces se tardan este tipo de cosas", dijo en entrevista para el canal de Eden Dorantes.

Sin dar más detalles, Camil afirmó que no tiene ninguna prisa y está dispuesta a esperar todo el tiempo que sea necesario para obtener justicia:

"Lo que se tarde, no me importa. Yo estoy positiva, y

todo se va a acomodar. Estoy preparada para esta paciencia que tenga que tener y yo creo que la verdad siempre pesa más que nada, la justicia siempre se hace", agregó.

Issabela, también reaccionó a las declaraciones que Natália Subtil hizo recientemente, y en las que aseguró que, durante su embarazo, no recibió ayuda de la familia Mayer.

"Es muy interesante cómo las personas contamos solo una parte de la historia", señaló.

La esposa de Sergio Mayer explicó que Subtil ha pasado largos periodos en la casa de los Camil, incluso ha hecho uso del avión privado que tenía el padre de la actriz.

"Se vale decir esto me faltó, pero también se vale decir esto tuve", finalizó.



En febrero la actriz demandó a la plataforma Netflix.



Fue el pasado 6 de abril cuando "la Méndez" fue ingresada al Hospital Español de México, en donde fue diagnosticada con Covid-19.

No se presentará Lucía Méndez en festival; sigue delicada tras Covid

El Universal.-

El espectáculo que Lucía Méndez iba a ofrecer en el Festival del 5 de Mayo, de "La Que Buena" de Los Ángeles, ha sido cancelado pues, luego de contraer Covid-19 y ser hospitalizada, su estado sigue delicado, por lo que informan que tendrá que ser sometida a un tratamiento específico, que la ayude a recobrar su salud.

Fue el pasado 6 de abril cuando "la Méndez" fue ingresada al Hospital Español de México, en donde fue diagnosticada con Covid-19, la enfermedad, como explicó su doctor para el programa de Maxine Woodside, le produjo una neumonitis.

Debido a su estado tan delicado, Lucía tuvo que ser asistida con la ayuda de oxígeno y, aunque permaneció en terapia intensiva, para estar en observación permanente, Antonio Pérez Garibay, papá de Checo Pérez y amigo de la cantante, negó los rumores que afirmaban que la actriz había sido intubada.

A 11 días de su hospitalización, "La Que Buena" da a conocer que la diva no formará parte del festival que organizan, cada 5 de mayo, esto debido al

estado en el que se encuentra, pues aunque reportaron que, dentro de lo delicado, está estable, tendrá que someterse a un tratamiento en específico que la ayude a recobrar su salud pues sus pulmones se vieron muy afectados.

"Debido a su estado actual de salud, Lucía Méndez no podrá presentarse en el Festival de 5 de mayo de 'La Que Buena' en Los Ángeles, este 4 de mayo, como estaba anunciado; Lucía se someterá a un tratamiento que requiere de cuidados específicos, por lo que hemos tomado esta difícil decisión en conjunto con su equipo médico".

Por su parte, la cantante de "Corazón de piedra" no ha compartido el comunicado en sus redes, pero, en cambio, sí ha realizado otras publicaciones, a través de su cuenta de Instagram, lo que indicaría que, a pesar de estar delicada de salud, tiene su teléfono móvil y lo uso constantemente.

Otros de los artistas que se presentarán en ese festival son Marisela, Tony Aguirre, Legado 7, Banda R-15, Miguel y Miguel, Oscar Ortiz, Arsenal Efectivo y Santa Cecilia.

Liberan a William Levy de la cárcel en Florida

El Universal.-

William Levy se reencontró con los medios de comunicación tras haber sido arrestado el lunes pasado en Miami.

Según los primeros informes, el actor cubano fue detenido la noche del pasado 14 de abril, tras ser acusado de alterar el orden público bajo los efectos del alcohol e intentar ingresar a una propiedad sin autorización.

Levy pasó la noche en prisión; incluso, se viralizó un video en el que podía verse esposado y escuchando los cargos en su contra. Esta mañana fue liberado tras pagar una fianza de 500 dólares.

Según las declaraciones que algunos testigos dieron a la revista "People", todo habría ocurrido durante una comida que el actor tuvo con algunos amigos. Cuando pidieron la cuenta, Levy consideró que la cantidad era exagerada y se hizo de palabras con algunos empleados del lugar; incluso, hay quienes afirman que pasaron a las agresiones físicas.

Sin embargo, la versión de William es diferente y, tras su salida de prisión, no sólo negó las acusaciones en su contra; también los rumores de que golpeó a los

encargados: "No, no, bueno, hay cámaras. Yo todo el tiempo intenté aguantar. Al final, yo fui quien terminó por salir", dijo al programa "El Gordo y La Flaca".

Levy también calificó de falsas las versiones que indican que se fue del restaurante sin pagar la cuenta y sobre el cargo de allanamiento, dejó entrever que este habría sido inventado.

"Bueno, había que llevarme por alguna razón", agregó.

Esta no es la primera vez que el pro-

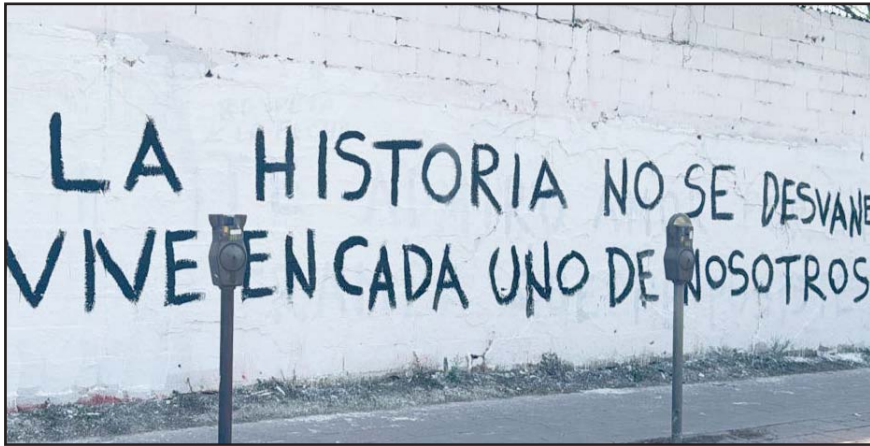
tagonista de "Sortilegio" y "La Tempestad" se ha visto vinculado en conflictos que incluyen a la policía.

Anteriormente, elementos de seguridad acudieron en al menos cuatro ocasiones a la residencia que compartió con su expareja Elizabeth Gutiérrez, por presuntas disputas domésticas.

En una de ellas ocurrida en abril de 2024, Gutiérrez denunció que Levy empujó a su hija durante una discusión y las cámaras corporales de los agentes registraron el tenso intercambio.



Esta no sería la primera vez que el actor se ve vinculado en conflictos.



Acción Poética ha logrado rescatar el poder de la palabra escrita.

Lleva Acción Poética al Museo de Historia Mexicana a las calles

César López.-

“Un pueblo que conoce su historia conoce su grandeza”, “Preservar la historia para construir el futuro”, “las historias que contamos son las historias que vivimos” y “la historia no se desvanece vive en cada uno de nosotros” son frases que han quedado plasmadas en diversas arterias de la ciudad, producto del pincel de Acción Poética.

La colaboración entre Acción Poética y el Museo de Historia Mexicana, con motivo del 30 aniversario de su inauguración, permite que la historia tome un papel protagónico en alguna de las paredes blancas que salen al encuentro de los transeúntes y automovilistas.

Ubicadas en las arterias viales de José Ángel Conchello en sus cruces con Francisco I. Madero y con José Martí; en la calle Cristóbal Colón e Ignacio Zaragoza; en la Avenida Constitución, en la calle Emilio Carraza, en la avenida Cuauhtémoc y en la Zona Contry en Av. Revolución y Av. Chapultepec, las frases escritas en estos espacios invitan a reflexionar sobre la

importancia de la historia, porque “Con cada paso honramos el legado de quienes abrieron el camino”.

En un mundo donde la comunicación se ha vuelto fugaz y muchas veces superficial, el movimiento Acción Poética ha logrado rescatar el poder de la palabra escrita, transformando los espacios urbanos en lienzos para la reflexión. Fundado en Monterrey, México, en 1996 por el poeta Armando Alanís Pulido, este proyecto ha trascendido fronteras y se ha convertido en un fenómeno literario y cultural que sigue expandiéndose a lo largo de América Latina y otras partes del mundo.

La esencia de Acción Poética radica en la sencillez y la fuerza de los mensajes. Frases breves pero cargadas de significado son pintadas en muros con un fondo blanco y letras negras, generando un impacto inmediato en quienes las leen, cumpliendo así una función cultural y social importante.

La próxima vez que transite por estas avenidas recuerde que hay ocho mensajes que le harán reflexionar y saber que hay “Historias que nos unen”.

Proponen revitalizar Parque España como parte del “corredor verde”

César López.-

Para devolver al Parque España —un emblemático espacio de recreación inaugurado en 1967— la vitalidad de sus primeros años, un equipo de alumnas de la Universidad de Monterrey elaboraron un proyecto para regenerar este espacio histórico de recreación.

La visión de las ahora arquitectas Lorenza Sojo Martínez, Margarita Treviño Derbez y Raquel Lozano Riojas es fortalecer el Parque España como espacio de recreación en su entorno entre las colonias vecinas e impulsarlo como parte del “corredor verde” previsto por el Gobierno estatal con miras al Campeonato Mundial de Fútbol 2026, que contempla algunos partidos en Monterrey.

Siendo alumnas elaboraron el estudio Rediseño estratégico del Parque España: parque metropolitano con enfoque vecinal, como su Proyecto de Evaluación Final (PEF) para graduarse de la carrera en Arquitectura de la UDEM en el semestre de Otoño 2024, bajo la asesoría de la profesora Abril Denise Balbuena López.

La investigación de las ahora egresadas se centra en el espacio público y, en particular, en la transformación del Parque España. A través de un enfoque integral, el estudio analiza el comportamiento de los usuarios, sus necesidades programáticas y el sitio en sí.

El proyecto inició con la identificación del Parque España como un área de interés clave, especialmente tras su reciente conexión con el Parque Fundidora mediante el Puente Verde, un complejo de pista peatonal y ciclista que cruza sobre las avenidas Morones Prieto y Constitución.

Este enlace ha transformado significativamente el uso del espacio público, haciendo del Parque España un lugar ideal para observar el comportamiento de los usuarios y las tendencias emergentes.



El diseño plantea huertos urbanos, áreas de descanso, una explanada multiuso y juegos recreativos, tanto terrestres como acuáticos.

EL INICIO DE LA PROPUESTA

El plan surgió de la idea de implementar un jardín botánico en Monterrey, lo cual llevó al equipo a identificar Parque España como el lugar ideal para llevarlo a cabo; fue así que el trabajo se centró en el diseño de un parque más funcional, atractivo y accesible para todos los ciudadanos.

El Parque España está enclavado en la colonia Buenos Aires, que era un asentamiento en pleno crecimiento poblado por trabajadores de la entonces Compañía Fundidora a principios del siglo XX.

La ahora exalumna señaló que el parque, que actualmente no se encuentra en las mejores condiciones, fue elegido debido a su potencial. La infraestructura existente y las actividades recreativas presentaban varias áreas de mejora, incluyendo la remodelación de las piscinas con una mejor infraestructura para los usuarios.

RECONECTAR CON VISITANTES

Para comprender mejor las dinámicas del parque, se realizó una encuesta a diversos grupos de visitantes y residentes de la colo-

nia Buenos Aires, obteniendo información sobre el uso del espacio, la frecuencia de visitas y la percepción de seguridad y comodidad.

Lozano indicó que las conversaciones con los usuarios aportaron una perspectiva más profunda sobre el sentido de pertenencia al lugar y las necesidades no satisfechas. Además, se consideró de manera especial las necesidades del adulto mayor, ya que representan una porción significativa de los visitantes del parque.

Esto llevó a un diseño inclusivo que mantuvo toda la vegetación existente, creando nuevos senderos y remodelando las áreas recreativas del parque.

“Se mantuvieron todos los árboles existentes”, detalló Lozano, “los senderos le sacan la vuelta a estos árboles para crear nuevos espacios de albercas alrededor de todo el parque, no nomás en una área específica”.

El diseño plantea actividades dinámicas como huertos urbanos, áreas de descanso, una explanada multiuso y juegos recreativos, tanto terrestres como acuáticos.



La muestra es gratuita, en la Galería de Arte Valle Oriente.

Inaugura DIF Monterrey exposición creada por infancias con autismo

César López.-

En un ambiente lleno de color, emociones y mucho talento, el DIF Monterrey inauguró la exposición “Los colores de las emociones”, una muestra artística creada por niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista.

Gaby Oyervides, la presidenta de DIF Monterrey, encabezó el evento que busca promover la inclusión y dar visibilidad al gran potencial creativo de estos jóvenes artistas.

Las 21 obras que integran la exposición fueron elaboradas durante los talleres de arteterapia, donde además de estimular sus sentidos, fortalecen su autoestima, habilidades motoras y sociales.

“Quiero agradecer a todos los niños que han sido parte de esta exposición por compartir con nosotros un pedazo de su alma. A los padres, a los maestros y a todos los que han apoyado a estos niños en su camino artístico, les agradezco profundamente por su dedicación y amor”, mencionó.

Las piezas reflejan emociones, pensamientos y visiones únicas del mundo, expresadas a través de distintas técnicas y estilos.

Participaron usuarios de la Clínica Integral de Autismo, del Centro Educativo para el Desarrollo Integral y del Centro de Día Incluyente para Niñas, Niños y Adolescentes de DIF Monterrey.

La exposición estará abierta al público hasta el 28 de abril en la Galería de Arte Valle Oriente, en Monterrey. La entrada es gratuita.

Someten a cría de mamut de 130 mil años a una necropsia

Redacción.-

Un equipo de científicos rusos realizó una necropsia excepcional a los restos de Yana, una cría de mamut lanudo que vivió hace aproximadamente 130 mil años. A pesar del paso del tiempo, los restos de este ejemplar milenario se encontraban en un asombroso estado de conservación.

El procedimiento se llevó a cabo en el Museo del Mamut de Yakutsk, ubicado en el extremo oriente ruso. Allí, al menos seis investigadores, protegidos con trajes estériles, mascarillas y gafas, trabajaron durante varias horas a finales de marzo, examinando

cuidadosamente el cuerpo del animal.

Yana murió cuando tenía alrededor de un año de edad; su colmillo de leche apenas comenzaba a salir. Fue hallada en el permafrost de la república rusa de Saja, en Siberia, lo que permitió preservar su cuerpo con una integridad impresionante. Con una altura de 120 centímetros y una longitud de 200, su piel aún conserva algunos pelos con un tono gris-marrón, sus patas se mantienen arrugadas y su trompa, curvada, apunta hacia su boca. Incluso se distinguen claramente las cuencas de sus ojos.

Uno de los aspectos más nota-

bles fue el estado de conservación de varios órganos. Según Artemi Goncharov, jefe del laboratorio de genómica funcional y proteómica de microorganismos del Instituto de Medicina Experimental de San Petersburgo, se encontraron fragmentos del estómago, el colon y parte del sistema digestivo en condiciones sorprendentes. Los olores que emanaban del cuerpo eran descritos como una mezcla entre tierra fermentada y carne antigua, impregnados de los siglos bajo el hielo siberiano.

El descubrimiento y análisis de Yana podrían representar uno de los hallazgos más importantes en la paleontología moderna. “Podría

tratarse del mamut mejor conservado del mundo”, señaló Goncharov, subrayando el potencial que este ejemplar ofrece para entender mejor el pasado de la Tierra. Aunque aún no se sabe con certeza qué causó la muerte de la pequeña Yana, Maxim Cheprassov, director del Museo del Mamut, recordó que vivió en una época en la que los humanos todavía no habitaban el planeta.

Este tipo de descubrimientos no solo despiertan la fascinación del público, sino que también abren puertas únicas para la investigación científica sobre la megafauna extinta y el entorno prehistórico.



Uno de los aspectos más notables fue el estado de conservación de varios órganos del mamut.



La cantante formó parte de la misión NS-31 de Blue Origin, el programa de la compañía espacial fundada por Jeff Bezos.

¿Qué se necesita para viajar al espacio como Katy Perry?

El Universal.-

Katy Perry jamás olvidará la mañana de este 14 de abril, pues fue cuando dejó de ser como cualquier otra persona, para convertirse en una de las pocas mujeres que han llegado al espacio.

La cantante formó parte de la misión NS-31 de Blue Origin, el programa de vuelos suborbitales de la compañía espacial fundada por Jeff Bezos.

Este vuelo fue histórico: la cápsula fue tripulada exclusivamente por mujeres, incluyendo a figuras del mundo científico, mediático y artístico.

Pero, ¿qué requisitos se deben cumplir para ser parte de una misión como esta?, aquí te decimos:

Comprar un asiento en el vuelo. Aunque un poco obvio, el primer paso primer paso es adquirir un asiento en una de las misiones de Blue Origin. Estos vuelos están abiertos al público, pero el acceso no es para cualquiera, y es que, a pesar de que la empresa no ha revelado cuánto pagó Perry por ir al espacio, algunos asientos en vuelos anteriores se han subastado hasta en 28 millones de dólares.

Participar en un entrenamiento previo. Una vez confirmado el asiento, los participantes deben asis-

tir a un programa de entrenamiento obligatorio en las instalaciones de Blue Origin, en Texas. Este proceso incluye preparación física, simulaciones del vuelo y protocolos de seguridad, pero no exige formación previa en ciencias espaciales o experiencia técnica.

Aprobar evaluaciones médicas. La empresa también solicita a todos los tripulantes pasar por evaluaciones médicas para garantizar que pueden soportar las condiciones del vuelo, como el despegue, la ingravidez y el reingreso. No se exige un nivel atlético, pero sí estabilidad física y mental.

Estar disponible para el proceso

logístico. Los pasajeros deben trasladarse a West Texas para las fases de entrenamiento y lanzamiento. La disponibilidad total en los días previos al vuelo es clave para participar en las actividades programadas por la empresa.

El vuelo NS-31 marcó un nuevo paso para el turismo espacial. Junto a Katy Perry volaron otras cinco mujeres: Lauren Sánchez, Gayle King, Aisha Bowe, Amanda Nguyen y Kerianne Flynn y durante 11 minutos, la tripulación experimentó microgravedad y pudo observar la curvatura de la Tierra antes de regresar de manera segura en una cápsula reutilizable.